

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TÍTULO:

**Propuesta metodológica para la evaluación de la deducibilidad de
la depreciación de propiedad, planta y equipo de una compañía
constructora en la ciudad de Guayaquil**

AUTORAS:

Mieles Inga, Noemí Fiorella

Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TUTORA:

Econ. Guim Bustos, Paola Elizabeth, MSc

Guayaquil, Ecuador

08 de febrero del 2024



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: Mieles Inga, Noemí Fiorella y Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

TUTORA

f. _____

Econ. Guim Bustos, Paola Elizabeth, MSc

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Said Diez Farhat, PhD

Guayaquil, a los 08 días del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras: Mielles Inga, Noemí Fiorella
Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación **Propuesta metodológica para la evaluación de la deducibilidad de la depreciación de propiedad, planta y equipo de una compañía constructora en la ciudad de Guayaquil**, previa obtención del Título de: Licenciada en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 08 días del mes de febrero del año 2024

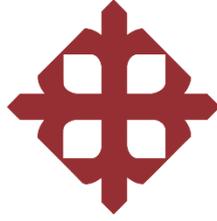
LOS AUTORAS

f. 

Mielles Inga, Noemí Fiorella

f. 

Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTORIZACIÓN

Nosotras Mieles Inga, Noemí Fiorella

Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación **Propuesta metodológica para la evaluación de la deducibilidad de la depreciación de propiedad, planta y equipo de una compañía constructora en la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 08 días del mes de febrero del año 2024

LAS AUTORAS

f. 

Mieles Inga, Noemí Fiorella

f. 

Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria

REPORTE COMPILATIO



Noemi_Mieles_Danna_Muñoz_tesis
100%.

4%
Textos
sospechosos



0% Similitudes
0% similitudes entre
comillas
0% entre las fuentes
mencionadas
4% Idioma no reconocido

Nombre del documento: Noemi_Mieles_Danna_Muñoz_tesis100%.doc
ID del documento: 6561d3919ce160d7668f1b7808776bbcff6ec745
Tamaño del documento original: 2,42 MB

Depositante: Paola Elizabeth Guim Bustos
Fecha de depósito: 22/1/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 22/1/2024

Número de palabras: 28.215
Número de caracteres: 198.872

Ubicación de las similitudes en el documento:



TUTORA

f. _____

Econ. Guim Bustos, Paola Elizabeth, MSc

AGRADECIMIENTO

Quisiera empezar agradeciendo a mis padres por el apoyo que me han brindado durante estos cuatro años de carrera, han sido mi soporte, quienes, en los peores momentos, cuando estaba a punto de rendirme, estuvieron allí alentándome y dándome palabras motivadoras que me permitieron avanzar y mejorar día a día.

De igual forma, quiero hacer un agradecimiento especial a mis abuelitos que han sido parte fundamental de quien soy hoy, me educaron desde pequeña con valores y, con sus actos de amor y consejos me impulsaron todos los días.

Asimismo, estoy muy agradecida con mis amigos del colegio y universidad porque hicieron mis días universitarios más felices y divertidos, son personas con quienes podía bromear y reír, pero aprender al mismo tiempo, me encuentro profundamente agradecida por todas las buenas experiencias y vínculos sociales que desarrollé en la Universidad.

Por otro lado, agradecer a todos los profesores que fueron parte de mi formación profesional y todos los aprendizajes adquiridos en las aulas, siempre tendré presente sus consejos y los aplicaré en mi vida personal y laboral.

Finalmente, quiero agradecerme a mí misma por no rendirme ante las situaciones adversas, por exigirme a siempre dar lo mejor de mí y buscar ayudar a las personas que me rodean en cualquier ámbito en el que me desenvuelvo.

Mieles Inga, Noemí Fiorella

DEDICATORIA

Para mis queridos padres y amados abuelitos,

Con mucho amor y agradecimiento, dedico esta tesis a quienes siempre han sido mi fuente de apoyo y las personas con las que puedo contar en todo momento. Este logro no hubiera sido posible sin su ayuda, sus palabras alentadoras, amor y comprensión.

Queridos padres, solo me queda decir gracias por la confianza que depositaron en mí, por apoyarme en todo sentido, muchas gracias por todas sus enseñanzas y valores inculcados, aprecio todo el esfuerzo que han hecho por mí y estaré eternamente agradecida con ustedes.

A mis amados abuelitos, cuyas enseñanzas guiaron mis pasos y su apoyo me permitió continuar y desear ser mejor todos los días, gracias por ayudarme a entender que la mejor profesión es aquella que se practica con amor.

Con mucho amor,

Mieles Inga, Noemí Fiorella

AGRADECIMIENTO

Primero quiero agradecer a Dios por haberme permitido llegar tan lejos como algún día lo anhele y ahora lo estoy cumpliendo. Sólo Dios sabe cuánto desee y me ha costado llegar a esta recta final llamada vida Universitaria.

También, agradezco a mi madre Amada Rocafuerte Briones que nunca permitió que me rinda diciéndome “Dannita tú puedes” esas dulces palabras que me alentaron a salir adelante, esos abrazos, risas, llantos por las madrugadas y consejos que me permitieron crecer como persona para bien aunque hayan habido muchas adversidades, cada una he logrado sobrellevarla gracias a usted y me siento agradecida con Dios por haberme mandado a una madre como usted que vale por dos siendo padre y madre para mí; a mi abuelita que desde el cielo me observa Obanlia Briones Macias que fue mi segunda madre, su crianza y cariño fueron fundamental durante todo mi crecimiento; y a mi abuelito Manuel Rocafuerte que lo considero padre por consentirme y amarme como si fuera su propia hija desde que era una bebé. Estoy muy agradecida con mis dos mamitas y abuelito, porque han sido mi inspiración para cumplir cada meta que me he propuesto como es poder convertirme en una buena mujer y realizada.

De igual forma, agradezco a mi hermano menor Jared Aristega Rocafuerte que con sus ocurrencias ha hecho amenas mis amanecidas, y también porque me ayudaba cuando tenía que grabarme para algún deber y nos moríamos de risa por las veces que teníamos que repetir las grabaciones, por ser ese hermano molesto y cariñoso del cual me siento afortunada de tenerlo; también a mi tío Julian Aristega Cornejo que ha sido como un segundo padre para mí, me ha aconsejado, apoyado y ha sabido quererme como su hija; y agradezco a mis tíos Marco, Santiago, Lenin y Vladimir por su incondicional cariño, apoyo y enseñanzas que me han transmitido aportando un granito de arena en mi vida.

Así mismo, agradezco a mi mejor amiga de escuela Zulay Rugel que conservo hasta la actualidad y a mis compañeros de universidad porque hicieron que mis días sean divertidos y llevaderos, gracias por hacerme sonreír, darme fuerzas cuando he tenido malos momentos y la linda amistad que tenemos.

Por otra parte, agradezco a mis profesores que fueron parte de mi formación académica por sus enseñanzas y consejos que siempre tendré presente, para aplicarlos durante mi vida laboral y personal.

Para finalizar, agradezco a alguien que es especial para mí por su preocupación hacia mí y mi avance académico, por como se desesperaba por ayudarme cuando sentía que no podía más, aunque él no tenía conocimiento de lo que yo hacía se esforzaba por entender y ayudarme, por hacerme sonreír cuando pensé que no podía. Gracias por haber sido parte de mi vida y darle un toque de cariño, hacerla emocionante, divertida y darme ánimos.

Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria

DEDICATORIA

Para mi querida madre Amada Rocafuerte Briones y abuelita Obanlia Briones Macias, a mis dos personitas especiales les dedico este logro a ustedes que son lo que más amo en esta vida, porque me supieron educar de la manera más correcta, bajo sus esfuerzos y humildad.

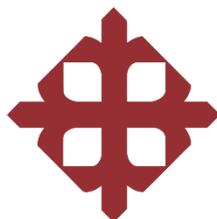
A mi amaba madre, por su apoyo, confianza, amor incondicional, ser una madre y mujer de admirar. Toda la vida le estaré agradecida por cada momento juntas que atesoro en cada parte de mi corazón y memoria, esas enseñanzas y consejos invaluable que han permitido convertirme en una chica con valores y humildad.

A mi querida abuelita, que, aunque no este presencialmente conmigo yo se que desde el cielo me observa, le dedico este logro porque en algún momento prometí darle todo lo que usted quisiera para que estuviera feliz y aunque ya no esté, prometo cumplirle esa promesa a mi amada madre. Gracias por educarme e inculcarme valores que siempre llevo conmigo.

Querida madre y abuelita, les dedico este logro y todos los que vengan a ustedes que son mis motores de vida. Gracias por absolutamente todo y espero poderlas hacer sentir orgullosas de su pequeña, las amo mucho y nunca olviden que son lo más valioso para mí.

Con cariño y amor,

Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Said Diez Farhat, PhD
DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

CPA. Salazar Torres, Patricia, MSc.
COORDINADORA DEL ÁREA

f. _____

CPA. Jurado Reyes, Pedro Omar, MBA
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

CALIFICACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA FINAL DE TUTORA
Mieles Inga, Noemí Fiorella	10,00
Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria	10,00

f. _____

Econ. Guim Bustos, Paola Elizabeth, MSc

TUTORA

Índice General

Introducción	2
Antecedentes	3
Problemática.....	5
Justificación	6
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Preguntas de Investigación.....	7
Limitación.....	8
Delimitación	8
Capítulo 1: Fundamentación Teórica.....	9
Marco Teórico.....	9
Teoría de la Inversión.....	9
Teoría de la Tributación	10
Teoría de la Contabilidad.....	12
Marco Conceptual	13
Propiedad, Planta y Equipo	13
Depreciación.....	14
Valor en libros.....	14
Deducibilidad.....	14
Vida útil.....	15
Baja de activos.....	15
Pérdida por deterioro	15
Tributación	15
Incentivo Tributario	16
Sector de la Construcción	16
Marco Referencial	16
Marco contextual	16
Análisis Situacional	18
La Contribución Económica del Sector de la Construcción en Ecuador.....	18
Estadísticas de Edificaciones [ESED].....	18
Marco Legal y Normativo	19
Norma Internacional de Contabilidad [NIC] 16 – Propiedad, Planta y Equipo	19
Alcance.....	19

Reconocimiento Inicial.....	20
Elementos del Costo.....	20
Reconocimiento Posterior.....	21
Modelo del Costo.....	21
Modelo de Revaluación.....	22
Baja de Activos Fijos.....	22
Métodos de Depreciación.....	23
Ley de Régimen Tributario Interno.....	23
Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno [RLTI].....	24
Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión.....	26
Decreto Ejecutivo No. 586.....	27
Capítulo 2: Metodología de la Investigación.....	29
Diseño de Investigación.....	29
Según el Propósito.....	30
Según la Cronología.....	30
Según el Número de Mediciones.....	31
Tipo de Investigación.....	31
Fuentes de Información.....	32
Fuentes Primaria.....	32
Fuentes Secundaria.....	32
Enfoque de la Investigación.....	32
Población.....	33
Muestra.....	34
Muestreo.....	34
Instrumentos de Recolección de Información.....	35
Validación de instrumentos por expertos.....	36
Entrevistas.....	39
Matrices de Hallazgo.....	51
Interpretación.....	58
Hallazgos.....	59
Impacto Significativo de la Deducibilidad de la Depreciación.....	59
Desafíos Comunes en la Evaluación y Gestión de la Depreciación.....	60
Prácticas Tributarias para Optimizar la Deducibilidad.....	60
Consideraciones al Evaluar la Vida Útil desde una Perspectiva Tributaria.....	60

Evolución de la Normativa Tributaria en Ecuador	60
Desafíos y Oportunidades Relacionados con el Riesgo Fiscal	60
Capítulo 3: Diseño y Validación de la Propuesta Metodológica	61
Conocimiento del Negocio	61
Introducción al Sector de Construcción	61
Descripción de Concretos del Sur S.A.....	61
Desafíos Tributarios	61
Desafíos Contables.....	62
Intersección de Desafíos Tributarios y Contables.....	62
Consideraciones Estratégicas	62
Conclusión del Conocimiento del Negocio.....	62
Diseño de la Propuesta Metodológica	62
Validación de la Propuesta Metodológica.....	66
Caso de Estudio.....	66
Descripción del Caso de Estudio	67
Impuesto diferido por depreciación acelerada.....	75
Cálculos de Beneficios Fiscales.....	80
Resultados del Caso de Estudio.....	81
Conclusiones de la Propuesta.....	81
Viabilidad y Factibilidad	82
Conclusiones.....	83
Recomendaciones.....	85
Referencias.....	87

Lista de Tablas

Tabla 1 Fórmula para determinar el Valor en libros por medio del Modelo del Costo, según NIC 16	21
Tabla 2 Fórmula para determinar el Valor en Libros por el Modelo de Revaluación, según NIC 16	22
Tabla 3 Límite de Deducibilidad Depreciación	25
Tabla 4 Datos de Expertos	37
Tabla 5 Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte I)	51
Tabla 6 Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte II)	52
Tabla 7 Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte III)	53
Tabla 8 Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte IV)	54
Tabla 9 Matriz de Hallazgos expertos contables (parte I)	55
Tabla 10 Matriz de Hallazgos expertos contables (parte II)	56
Tabla 11 Matriz de Hallazgos expertos contables (parte III)	57
Tabla 12 Beneficio del Cemento (parte I)	67
Tabla 13 Beneficio del Cemento (parte II)	68
Tabla 14 Beneficio del Cemento (parte III)	69
Tabla 15 Beneficio del Cemento (parte IV)	70
Tabla 16 Beneficio del Cemento (parte VI)	71
Tabla 17 Beneficio del Cemento (parte VII)	72
Tabla 18 Beneficio del Cemento (parte VIII)	73
Tabla 19 Beneficio del Cemento (parte IX)	74
Tabla 20 Resultados totales de Beneficio del Cemento	75
Tabla 21 Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte I)	76
Tabla 22 Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte II)	77
Tabla 23 Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte III)	78
Tabla 24 Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte IV)	79
Tabla 25 Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte V)	80

RESUMEN

Las grandes empresas, destacando particularmente las del sector de la construcción en la ciudad de Guayaquil, desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico del país, respaldadas por el extenso uso de maquinaria pesada y los incentivos tributarios que reciben. Este trabajo de titulación se propone desarrollar una metodología para guiar a estas empresas en los procesos de fiscalización que evalúan la deducibilidad de la depreciación de sus activos fijos, conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 16 [NIC 16] sobre Propiedad, Planta y Equipo. Dentro de este trabajo investigativo, se aborda el sustento legal al cual las empresas deben regirse, identificando leyes y normativas que estipulan los procesos de fiscalización, así también como se realiza de forma correcta registro y procedimiento, tanto contable como tributario, necesario para deducir con precisión la depreciación de activos. Se identifican deficiencias en el tratamiento contable, especialmente en el cálculo de la depreciación y su deducibilidad, debido a cambios normativos, y la ausencia de políticas internas que faciliten la revaluación o la identificación de incentivos. El análisis de registros contables específicos revela incumplimientos con las directrices vigentes, conduciendo a propuestas de insumos para mejorar la adecuación y cumplimiento normativo en empresas similares.

Palabras claves: *NIC 16, incentivos tributarios, activos fijos, sustento legal, depreciación, deducibilidad.*

ABSTRACT

Large companies, particularly those in the construction sector in the city of Guayaquil, play a crucial role in the country's economic development, supported by the extensive use of heavy machinery and the tax incentives they receive. This degree work aims to develop a methodology to guide these companies in the audit processes that evaluate the deductibility of the depreciation of their fixed assets, in accordance with International Accounting Standard 16 [IAS 16] on Property, Plant and Equipment. Within this investigative work, the legal basis to which companies must abide is addressed, identifying laws and regulations that stipulate the inspection processes, as well as how the registration and procedure, both accounting and tax, necessary to deduct with Accurate asset depreciation. Deficiencies are identified in the accounting treatment, especially in the calculation of depreciation and its deductibility, due to regulatory changes, and the absence of internal policies that facilitate revaluation or the identification of incentives. The analysis of specific accounting records reveals non-compliance with current guidelines, leading to proposals for inputs to improve regulatory adequacy and compliance in similar companies.

Keywords: *IAS 16, tax incentives, fixed assets, legal support, depreciation, deductibility.*

Introducción

En el complejo panorama tributario ecuatoriano, surge con ímpetu la inquietud sobre la deducibilidad de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo [PPE] en empresas constructoras. Este estudio se adentra en un análisis profundo que desentraña la complejidad de esta cuestión, explorando sus matices y consecuencias en el microcosmos financiero y competitivo de estas entidades.

El problema central que motiva esta investigación radica en la pérdida de oportunidades de ahorro fiscal que enfrentan las empresas constructoras debido a la falta de información sobre la deducibilidad de la depreciación de la PPE. Esta carencia afecta la liquidez y competitividad de estas empresas en un entorno donde la carga tributaria es significativa.

La importancia de abordar esta problemática no solo reside en el ámbito empresarial, donde la correcta gestión tributaria puede potenciar la rentabilidad y sostenibilidad financiera de las empresas constructoras, sino también en el contexto académico. Este estudio busca contribuir al cuerpo de conocimientos en el campo de la contabilidad y auditoría, ofreciendo insights que son ideas que permiten entender un tema de una forma nueva, las cuales son valiosas sobre la aplicación práctica de la normativa tributaria en el sector de la construcción.

Para afrontar este desafío, se ha diseñado una metodología de investigación rigurosa, basada en pautas reconocidas, que incluye la selección cuidadosa de una muestra representativa, la recopilación de datos primarios y secundarios, y un análisis detallado de la cultura tributaria y el conocimiento de los incentivos fiscales en empresas constructoras.

La estructura de la tesis se despliega en tres capítulos, cada uno desempeñando un papel crucial en la construcción de un entendimiento integral de la problemática y sus posibles soluciones. El primer capítulo, el marco teórico, sumergirá al lector en la literatura existente sobre la importancia de la PPE en empresas constructoras, destacando sus funciones clave y su conexión intrínseca con la generación de ingresos, competitividad y ahorro fiscal.

En el segundo capítulo, la metodología de investigación se revela como la brújula que guiará este estudio. Con un diseño robusto, se abordará la problemática identificada, se seleccionará una muestra representativa de empresas constructoras en Guayaquil y se recopilarán datos esenciales sobre la cultura tributaria y el conocimiento de los incentivos fiscales en este sector.

Finalmente, el tercer capítulo introduce la propuesta metodológica, la joya de la corona de esta investigación. Inspirado en experiencias previas, se delinearán un procedimiento claro y práctico para evaluar la deducibilidad de la depreciación de la PPE, tomando en consideración la normativa fiscal vigente y los incentivos tributarios establecidos en la Ley del Régimen Tributario Interno [LRTI] y el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones [COPCI].

Durante esta investigación, se espera proporcionar a las empresas constructoras y a la comunidad académica una guía integral que no solo identifique los desafíos tributarios, sino que también ofrezca soluciones concretas y aplicables. En última instancia, este trabajo aspira a ser una contribución valiosa al entendimiento y la gestión efectiva de la deducibilidad de la depreciación de la PPE en el contexto específico de Guayaquil en el año 2022.

Antecedentes

La atención a la deducibilidad de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras ha evolucionado en respuesta a la creciente conciencia de su impacto en la posición financiera y competitiva de estas entidades. Investigaciones anteriores, como la de (Casasola, 2015), han subrayado la importancia de la PPE en la generación de ingresos y los beneficios fiscales asociados. Estudios como el de Ernst & Young (2020), han identificado desafíos específicos en la deducibilidad de la depreciación en el ámbito tributario ecuatoriano.

El objeto de la investigación ha evolucionado de una comprensión general de la importancia de la PPE en el sector constructor hacia la identificación de desafíos tributarios específicos relacionados con la depreciación. La evolución de la normativa fiscal, como la Ley del Régimen Tributario Interno [LRTI] (2023) y el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones [COPCI] (2019), ha

destacado la necesidad de abordar el desconocimiento de los incentivos fiscales por parte de las empresas constructoras.

El interés en la deducibilidad de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo [PPE] ha sido abordado en investigaciones previas que proporcionan una base sólida para comprender la relevancia de este tema. En estudios realizados en países latinoamericanos como Colombia y México, se ha explorado la manera en que las empresas constructoras gestionan la depreciación de sus activos y los beneficios fiscales asociados. Por ejemplo, en la investigación de Gómez y Hernández (2018) en Colombia, se destaca la importancia de optimizar la deducibilidad de la depreciación para mejorar la situación financiera de las empresas del sector constructor.

Además, experiencias similares en Argentina, reflejadas en el trabajo de Fernández (2019), resaltan la relevancia de las estrategias tributarias en la industria de la construcción y cómo estas pueden impactar significativamente en la competitividad y sostenibilidad financiera de las empresas del sector. Asimismo, la investigación de Silva y Vargas (2020) en México proporciona insights valiosos sobre cómo las empresas constructoras en ese país enfrentan desafíos similares en términos de deducibilidad de la depreciación y la gestión eficiente de la Propiedad, Planta y Equipo.

Estos ejemplos ofrecen una visión comparativa de cómo otras naciones latinoamericanas han abordado la problemática de la deducibilidad de la depreciación en el sector constructor. Al analizar brevemente estas experiencias, se puede orientar al lector hacia prácticas exitosas o retos comunes que podrían ser pertinentes para el contexto específico de Guayaquil. La comparación con investigaciones similares realizadas en otros países latinoamericanos permite establecer conexiones y resaltar la relevancia del estudio propuesto en la tesis, enriqueciendo así la comprensión del lector sobre la temática.

Las investigaciones previas han señalado la falta de cultura tributaria y conocimiento de los beneficios fiscales como un desafío común Vásquez & Ramírez (2020). Sin embargo, la propuesta metodológica de esta investigación busca llenar esta brecha, proporcionando una guía integral y específica para empresas constructoras en Guayaquil.

Este marco de antecedentes destaca la evolución del interés en la deducibilidad de la depreciación de la PPE, desde su importancia general hasta desafíos tributarios específicos. La carencia de investigaciones comparativas y específicas para el sector de la construcción en Guayaquil subraya la necesidad de la presente propuesta metodológica.

Problemática

La Propiedad, Planta y Equipo [PPE] es fundamental en la producción de una compañía constructora. Pues más allá de sus funciones de generar ingresos, proporcionar competitividad, facilitar la optimización de recursos e incrementar la productividad, también posibilitan la obtención de beneficios tributarios que originan un ahorro fiscal, los cuales mejoran la posición financiera de la entidad Carrasco (2019). Sin embargo, se presenta un desafío, dado que los contribuyentes carecen de una cultura tributaria sólida y desconocen los incentivos fiscales establecidos por las leyes.

Por ejemplo, la Ley del Régimen Tributario Interno [LRTI] (2023) establece en el artículo diez numeral 7 que, la depreciación de maquinarias, vehículos, equipos u otros que reduzcan el impacto ambiental de la actividad productiva, y que cuenten con un certificado emitido por la autoridad competente tendrán un beneficio tributario. El mismo que consiste en deducirse el 100% adicional de la depreciación. Lo cual representa un ahorro fiscal potencial proveniente de los activos fijos. Pero, la falta de información para aprovechar el mencionado incentivo puede ocasionar que una compañía constructora pierda liquidez y sea menos competitiva, debido a que el monto de impuestos que se paga en esta clase de industrias es elevado.

Por otro lado, en la declaración de impuesto a la renta, un casillero que tiende a ser glosado por el Servicio de Rentas Internas [SRI] es el de gasto por depreciación (Corte Nacional de Justicia, 2015). Ya que el mismo debe cumplir con una serie de condiciones para ser considerado deducible. Por ejemplo, el porcentaje de depreciación de los activos fijos no deben exceder a los establecidos en la ley, y en caso de que lo hagan, la parte excedente será no deducible. En consecuencia, una incorrecta deducibilidad de este gasto puede resultar en una imposición de multas significativas por parte del SRI.

Asimismo, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones [COPCI] (2019) indica en el artículo 24 numeral dos que, se otorgará una deducción adicional del 100% de la depreciación para aquellas empresas pertenecientes a industrias básicas, como lo es la fabricación de cemento, siempre que sus activos fijos cumplan con ciertos requisitos. De modo que, el principal reto que enfrenta una compañía constructora es el desconocimiento de los incentivos fiscales que otorgan las leyes para sus activos fijos y su aplicabilidad.

La falta de conocimiento se traduce en pérdidas fiscales y la imposibilidad de aprovechar deducciones adicionales. Por tanto, la solución propuesta consiste en la elaboración de una guía integral que no solo instruya sobre cómo aprovechar los incentivos fiscales, sino que también incluya los requisitos que deben cumplir los activos para ser elegibles, así como cálculos detallados de los beneficios potenciales. Esta guía busca empoderar a las empresas constructoras, brindándoles una herramienta práctica para una gestión tributaria más eficiente y competitiva.

Justificación

En el aspecto empresarial, a través de la presente propuesta metodológica se busca mejorar la deducibilidad de la depreciación de los activos fijos de una empresa del sector de la construcción. En la cual se promueve la adopción de prácticas de responsabilidad tributaria y financiera en esta industria. Asimismo, se pretende obtener el mayor provecho posible de los beneficios fiscales como la reducción de base imponible, ahorro de impuestos, amortización de costos de inversión, entre otros que ofrecen las leyes por la depreciación de activos fijos. Y considerar todos los factores, tales como tasas de depreciación, políticas de amortización, entre otros aspectos a tomar en cuenta según la normativa tributaria vigente. Por otra parte, el presente enfoque contribuye a la optimización de la carga tributaria de las empresas constructoras, lo cual es relevante en el contexto ecuatoriano, donde las regulaciones tributarias pueden tener un impacto significativo en la rentabilidad de las empresas (Bustos & Menéndez, 2018).

En el ámbito académico, la presente investigación servirá de apoyo para los estudiantes que estén cursando la Carrera de Contabilidad y Auditoría, al igual que para docentes, y profesionales con afinidad al área tributaria. De tal manera que se comprenda los beneficios de aplicar una metodología que evalúa la deducibilidad de

la depreciación de Propiedad, Planta y equipo en una empresa constructora en la ciudad de Guayaquil.

En el ámbito social, tendrá un impacto relevante al mejorar la transparencia y responsabilidad tributaria de la compañía constructora. La implementación de la metodología propuesta contribuirá a la confianza de la comunidad en las prácticas empresariales éticas, de tal manera que fomentará un entorno empresarial más responsable y sostenible. Además, se podrá optimizar la gestión tributaria y maximizar los beneficios fiscales favoreciendo al crecimiento económico local permitiendo a la empresa contar con los recursos necesarios para contribuir en el desarrollo sostenible de la región. De igual manera, a través de los beneficios fiscales ambientales, se fomenta la adquisición de activos fijos que reducen el impacto ambiental de la industria.

Objetivo General

Desarrollar una propuesta metodológica que permita evaluar la deducibilidad de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo de una compañía constructora en la ciudad de Guayaquil, explicando la aplicación de los beneficios tributarios.

Objetivos Específicos

- Describir la literatura existente sobre la importancia de PPE en empresas constructoras, destacando la optimización de recursos y ahorro fiscal.
- Definir la metodología de investigación que se empleará para desarrollar la propuesta, así como la utilización de fuentes primarias y secundarias.
- Elaborar una propuesta metodológica para evaluar la deducibilidad de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo utilizada en la compañía constructora.

Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es el panorama actual en la investigación académica en relación con la importancia de la gestión de la Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras, enfocado en la optimización de recursos y beneficios fiscales?

- ¿Cuál es la metodología de investigación más apropiada para abordar el estudio de la gestión de PPE en empresas constructoras y cómo se planea integrar fuentes primarias y secundarias en esta investigación?
- ¿Cuáles son los factores determinantes en la evaluación de la vida útil de los activos de PPE en el contexto de las compañías constructoras, y cómo estos factores afectan la deducibilidad de la depreciación desde una perspectiva tributaria?
- ¿Cuál es el impacto financiero al aplicar la propuesta metodológica en la deducibilidad de la depreciación en las compañías constructoras en Guayaquil, y cómo se refleja este en sus obligaciones tributarias?

Limitación

La principal restricción es la disponibilidad de datos concretos sobre la aplicación de estos incentivos por parte de las compañías podría estar sujeta a restricciones de confidencialidad o a la falta de transparencia en la divulgación de información tributaria. Además, la carencia de estudios comparativos en el ámbito local podría limitar la capacidad de contextualizar y contrastar los hallazgos de esta investigación. Asimismo, la confiabilidad de los datos disponibles, especialmente aquellos provenientes de declaraciones tributarias, puede estar sujeta a la precisión y veracidad de la información proporcionada por las empresas, lo que podría afectar la robustez de los resultados obtenidos.

Delimitación

La presente propuesta metodológica está destinada a beneficiar específicamente a las grandes empresas constructoras de la parroquia Tarqui, específicamente en la Av. Barcelona (PJ), ubicada en la ciudad de Guayaquil. Para llevar a cabo esta delimitación, se trabajará en estrecha colaboración con los responsables del departamento de tributación de las compañías. De este modo, se realizará un análisis en profundidad del problema planteado, con un enfoque particular en la aplicabilidad de la propuesta metodológica en lo que concierne a la deducibilidad por depreciación del PPE.

Capítulo 1: Fundamentación Teórica

En el presente trabajo se enfoca en analizar diversas teorías, regulaciones en vigencia, definiciones claves y fuentes de información que sustentan la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) en las empresas del sector de la construcción. El objetivo fundamental de este trabajo es recopilar información esencial que permita desarrollar un enfoque metodológico que funcione como guía para la correcta deducibilidad de la depreciación de PPE. Esto a su vez, tiene como finalidad cumplir con las obligaciones fiscales y tributarias vigentes, garantizando un tratamiento adecuado y acorde a la normativa en este ámbito.

Marco Teórico

Teoría de la Inversión

Una teoría relevante a considerar la presente investigación es la teoría de la inversión, la cual se compone de dos modelos fundamentales correspondientes a Harrod-Domar y Solow. El primer modelo pertenece a la tradición keynesiana y aborda los conceptos en términos de variables macroeconómicas, centrándose en la distribución del ingreso (González & Hassan, 2005). Por otro lado, la segunda teoría se enmarca en la teoría neoclásica, orientándose hacia la producción y empleando variables microeconómicas (Kansu, 2019).

Respecto a las teorías de Harrod-Domar y Solow, se enfocan principalmente en el análisis del comportamiento humano en respuesta a modelos económicos. Esto se traduce en una interpretación cuantitativa que se expresa mediante ecuaciones matemáticas, ajustando los valores conforme a las circunstancias del momento. No obstante, con el paso del tiempo, estas ecuaciones se adaptan para reflejar situaciones futuras inesperadas, imitando la modificación de funciones preestablecidas.

En una sociedad caracterizada por un elevado nivel de ingresos y una inversión abundante en bienes de capital, combinado con un esfuerzo inversor excesivo, surge la posibilidad de que las tasas de rendimiento sean tan reducidas que puedan provocar una posterior contracción de la inversión, lo que, a su vez, resultaría en un aumento del desempleo. En consecuencia, la previsión de tasas de interés más bajas en el futuro podría dar lugar a una competencia significativa que,

al disminuir el costo de reemplazar los activos existentes, desincentivaría la inversión actual. Para mantener una sociedad en desarrollo en pleno funcionamiento, es crucial una inversión continua. Esta inversión se apoya principalmente en los avances tecnológicos que mejoran los rendimientos esperados, con un papel secundario desempeñado por la disminución de las tasas de interés, que reduciría los costos de reemplazo de los activos que son objeto de inversión (Ramos et al., 2016).

Esta teoría guarda una estrecha relación con el presente trabajo, ya que las inversiones se tornan indispensables para la supervivencia de cualquier empresa. Específicamente, se pone de manifiesto que las inversiones de mayor prioridad recaen en los activos fijos, pues sin estos, la operatividad de la sociedad resultaría inviable destacando la necesidad constante de realizar inversiones sólidas. Además, es crucial señalar que las inversiones también pueden emplearse para recuperar parte del capital invertido. En este contexto, se hace referencia a la Propiedad, Planta y Equipo, así como a su valor residual, que se utiliza para generar ingresos en función del tiempo de uso de la maquinaria, descontando el valor registrado en los libros contables del activo.

Teoría de la Tributación

Esta investigación se sustentará en la teoría del tributo, la cual postula que los impuestos se rigen por diversos principios y enfoques, a saber: (a) jurídico, (b) administrativo, (c) social, (d) económico, y (e) otros principios estrechamente vinculados con la política tributaria de cada país que la implemente. Es esencial tener en cuenta que la tributación representa la relación directa entre la entidad reguladora y el deudor o contribuyente (Stiglitz & Rosengard, 2015).

La teoría de la tributación se respalda en las conclusiones compartidas por varios autores, cuyas contribuciones permiten evaluar el impacto de los tributos en el desarrollo económico de un país. En este contexto, la tributación se fundamenta en la recaudación de impuestos, siendo responsabilidad de los ciudadanos contribuir al Estado con el porcentaje especificado por la entidad reguladora.

Según las conclusiones de Rodríguez & Ruiz (2013), se llega a la afirmación de que siempre subsistirá una relación intrínseca entre los aspectos tributarios y jurídicos. Esto se debe a que, como contribuyentes, no sería posible efectuar

contribuciones al desarrollo económico del Estado sin su colaboración. En este contexto, la negativa por parte del Estado a llevar a cabo la recaudación pública de impuestos dificultaría sustancialmente el pleno mantenimiento de una actividad o gestión pública.

En su libro *Teoría y Práctica Tributaria*, Arias et al. (2020), narraron que el sistema tributario experimentado diversas reformas que reflejan los enfoques políticos y sociales de cada período. Estas modificaciones tienen como propósito establecer un conjunto de impuestos progresivos y equitativos, los cuales son pilares fundamentales para fomentar el bienestar de la población. Algunos de los primeros tributos se remontan a la época colonial y, actualmente, ciertos gravámenes sobre el comercio exterior continúan siendo parte del sistema tributario.

El sistema tributario se consolida como una herramienta fundamental de su política fiscal, destinada principalmente a la recaudación de impuestos para el Estado. Esta recaudación proporciona al Estado ingresos consistentes que desempeñan un papel crucial en el cumplimiento de sus funciones esenciales, promoviendo la producción, la generación de empleo, facilitando inversiones, estimulando el ahorro y contribuyendo a una distribución más equitativa de la riqueza (Arias et al., 2020).

El conjunto de tributos, que incluye impuestos, tasas y contribuciones especiales, se gestiona dentro de un contexto temporal y geográfico específico y se encuentra estrechamente vinculado a las disposiciones constitucionales, en íntima relación con la política económica del país. La política fiscal tiene como objetivo principal promover la estabilidad económica del Estado y reducir los costos del sistema a través de la administración y recaudación de tributos. Según Arias et al. (2020), en la última década, la recaudación tributaria ha adquirido un papel central al convertirse en la principal fuente de ingresos permanentes para el Estado. En el contexto tributario, siempre se establece una relación jurídica con un sujeto activo, que puede ser el Estado ecuatoriano o entidades acreedoras de los tributos, y un sujeto pasivo, que se configura cuando se produce el hecho generador de cada tributo.

Para efectuar el acto de tributación, se hace necesario que exista un objeto económico que otorgue la naturaleza esencial al concepto de tributo. En términos

generales, esto implica que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones fiscales mediante el pago de impuestos derivados de sus ingresos o propiedades. En este contexto, resulta crucial tener en cuenta los principios fundamentales delineados por la teoría del tributo los cuales son el principio de equidad, simplicidad, suficiencia y neutralidad. Para una tributación apropiada, es imperativo que los contribuyentes actúen con honestidad y se elimine la evasión tributaria.

Teoría de la Contabilidad

Según Fernández & García (2021), la teoría contable ha posibilitado la expansión del alcance de la contabilidad, la cual antes se consideraba simplemente como una herramienta auxiliar de la economía y administración, limitándose a suministrar información acumulativa. En esta concepción teórica, se establece que los procedimientos contables abarcan una segmentación que incluye aspectos financieros, patrimoniales, de gestión, sociales y macroeconómicos, situándose así en la rama de las ciencias sociales. La contabilidad es definida como un sistema de información que, al facilitar la toma de decisiones, desempeña un papel fundamental en diversos ámbitos. Su importancia se evidencia en el uso cotidiano por parte de los miembros de la comunidad interconectada, ya sea el propio ente que origina los eventos y transacciones jurídicas registradas por la contabilidad, así como los proveedores, clientes, acreedores financieros, el fisco y el personal involucrado en la entidad.

En concordancia con este enfoque, se puede conceptualizar este campo como una rama de la economía cuyo objetivo fundamental radica en la gestión eficaz de la información dentro de una organización. Sin embargo, desde una perspectiva financiera, es necesario someterlo a una clasificación y evaluación para priorizar el progreso económico de la entidad, lo que a su vez permite la implementación puntual de estrategias óptimas y la toma de decisiones adecuadas con el propósito de corregir posibles desviaciones en la consecución de los objetivos preestablecidos (Villarreal & Córdoba, 2017).

La teoría contable se define como un conjunto de propuestas hipotéticas que buscan describir y anticipar los fenómenos observados en la práctica contable, que se organiza y clasifica según el fundamento teórico de los hechos. Dentro de este contexto, resulta fundamental comprender los modelos contables, los cuales se

componen de principios y estándares utilizados para la elaboración y presentación de informes financieros. Estos modelos actúan como guías para asistir a las empresas en la determinación de la información a incluir en sus informes financieros y en la presentación adecuada de la misma. El uso de la contabilidad permite representar la realidad de la empresa y planificar estratégicamente las decisiones del administrador en beneficio de la entidad. Bajo este enfoque, se consideran varios criterios, como el capital retenido, la unidad de medida, los métodos de valoración y el valor límite de los activos (Amigo, 2018).

Según Recio et al. (2019), la teoría contable se divide en tres corrientes para la investigación: la corriente principal, interpretativa y crítica. En la corriente principal, el objetivo es construir modelos contables, poniendo énfasis en los procesos contables y la generación de información contable para facilitar la toma de decisiones. Asimismo, se establece una conexión entre la contabilidad y otras disciplinas económicas a través de aspectos como la valoración, representación y revelación de los hechos económicos. Por otro lado, la corriente interpretativa incorpora el componente social, especialmente relacionado con el comportamiento humano. Su alcance es subjetivo, ya que busca comprender el significado de las acciones humanas y desarrollar la contabilidad en función de la situación y el contexto. En este enfoque, la elaboración de información contable identifica directrices que fomentan estrategias para el uso de las organizaciones, con el propósito de alcanzar metas y objetivos planificados por inversionistas, accionistas y propietarios. Finalmente, la corriente crítica amplía el alcance de la contabilidad más allá de las actividades financieras y registros de recursos, analizando problemas macroeconómicos centrados en aspectos sociales como el desempleo y la redistribución de la riqueza.

Marco Conceptual

Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo [PPE] constituye un pilar fundamental en los informes financieros de las empresas, abarcando activos tangibles esenciales para la operación, como terrenos, edificios y maquinaria. Su adecuada valoración, según González (2019), es crucial para una presentación precisa de la situación patrimonial. La PPE, al ser la base de la producción y generación de ingresos,

requiere una gestión contable meticulosa para reflejar su contribución real al valor de la empresa.

La depreciación, concepto central relacionado con la PPE, representa la asignación sistemática de costos a lo largo del tiempo para reflejar el desgaste de los activos. Gutiérrez (2020) destaca cómo la elección del método de depreciación puede impactar en la carga tributaria, subrayando la necesidad de una comprensión detallada para optimizar la gestión de activos y los beneficios fiscales.

Depreciación

La depreciación es un concepto contable fundamental que busca reflejar la pérdida de valor de los activos a lo largo de su vida útil. Este proceso de asignación sistemática de costos es esencial para reconocer adecuadamente el desgaste de los activos a lo largo del tiempo.

Gutiérrez y Sánchez (2018) examinan cómo los métodos de depreciación seleccionados pueden influir en la determinación de la utilidad contable y, por ende, en la carga tributaria de la empresa. La depreciación, al ser una variable crítica en la toma de decisiones financieras y fiscales, requiere una comprensión detallada para optimizar la gestión de activos y los beneficios fiscales asociados.

Valor en libros

El valor en libros de un activo es su valor contable registrado en los libros contables de la empresa. Este valor refleja el costo original del activo menos la depreciación acumulada. Pérez (2018) destaca la importancia del valor en libros como base para determinar la depreciación acumulada y evaluar la salud financiera de la empresa. Es una métrica clave para entender la inversión neta en los activos y su contribución al patrimonio de la organización. La gestión eficiente del valor en libros es esencial para tomar decisiones informadas sobre la renovación, revaluación o baja de activos.

Deducibilidad

La deducibilidad se refiere a la capacidad de restar ciertos gastos o pérdidas del ingreso total antes de calcular la carga impositiva. En el contexto de la PPE, la deducibilidad de la depreciación es un aspecto crucial de la planificación fiscal empresarial. Martínez (2020) explora cómo la deducibilidad de ciertos gastos,

incluida la depreciación, impacta directamente en la carga tributaria de la empresa. Comprender los requisitos y limitaciones para la deducibilidad es esencial para maximizar los beneficios fiscales y optimizar la gestión tributaria.

Vida útil

La vida útil de un activo es el período estimado durante el cual se espera que sea productivo y genere ingresos. Ramírez y Mendoza (2019) destacan la importancia de estimar adecuadamente la vida útil para determinar la depreciación y los costos asociados. La duración de la vida útil afecta directamente la asignación de costos y, por lo tanto, la determinación de la utilidad contable. Comprender y evaluar la vida útil de la PPE es crucial para una contabilidad precisa y una toma de decisiones informada sobre la renovación o sustitución de activos.

Baja de activos

La baja de activos se refiere al retiro o desincorporación de un activo del balance de la empresa. Vargas (2018) destaca la importancia de políticas claras sobre la baja de activos para evitar impactos negativos en la situación financiera. La baja de activos puede ocurrir debido a obsolescencia, daño irreparable o venta. Comprender los procedimientos y regulaciones relacionados con la baja de activos es esencial para una gestión eficiente y la toma de decisiones estratégicas sobre la renovación o desinversión.

Pérdida por deterioro

La pérdida por deterioro ocurre cuando el valor contable de un activo supera su valor recuperable. González y Herrera (2021) exploran cómo las normativas contables abordan la evaluación de la pérdida por deterioro en la PPE. Evaluar y contabilizar adecuadamente la pérdida por deterioro es esencial para reflejar fielmente el valor de los activos en los estados financieros y garantizar una presentación precisa de la situación financiera.

Tributación

La tributación se refiere a la imposición de cargas fiscales sobre los contribuyentes. Silva (2018) analiza las implicaciones de la tributación sobre la PPE y cómo las decisiones contables afectan la carga fiscal de la empresa. La tributación sobre la PPE incluye aspectos como la deducibilidad de la depreciación, los incentivos fiscales y las regulaciones específicas sobre la baja de activos.

Comprender la tributación es esencial para una planificación fiscal efectiva y la optimización de los beneficios fiscales asociados a la PPE.

Incentivo Tributario

Los incentivos tributarios son medidas fiscales que buscan fomentar ciertos comportamientos o inversiones. García y Rodríguez (2022) exploran cómo los incentivos tributarios pueden influir en las decisiones relacionadas con la PPE y la planificación fiscal empresarial. En el contexto de la PPE, los incentivos tributarios pueden incluir beneficios como deducciones adicionales de depreciación, créditos o tratamientos fiscales preferenciales para ciertos tipos de activos. Comprender y aprovechar los incentivos tributarios es esencial para maximizar los beneficios fiscales asociados a la PPE y optimizar la gestión tributaria.

Sector de la Construcción

El sector de la construcción se caracteriza por ser una industria multifacética que abarca la planificación, diseño, construcción y mantenimiento de estructuras y edificaciones. Esta actividad involucra una amplia gama de profesionales y empresas, desde arquitectos e ingenieros hasta contratistas y proveedores de materiales. La construcción, como sector clave de la economía, desempeña un papel crucial en el desarrollo urbano, la infraestructura y el crecimiento económico. Esta definición se fundamenta en la perspectiva de diversos expertos en la materia, como Smith (2019) y García (2020), quienes destacan la complejidad y la importancia estratégica de la construcción en el panorama económico y social.

Marco Referencial

Marco contextual

En el marco referencial de la presente propuesta, se aborda una revisión contextualizada de estudios previos relevantes que aportan perspectivas valiosas sobre la aplicación de normativas contables, la gestión financiera y los incentivos fiscales en el sector de la construcción. Estos estudios constituyen un punto de partida esencial para comprender la dinámica y los desafíos que enfrentan las empresas constructoras en el ámbito contable y fiscal. La revisión detallada de informes permitirá establecer conexiones significativas y extraer enseñanzas claves que informarán la propuesta metodológica para evaluar la deducibilidad de la

depreciación de Propiedad, Planta y Equipo en el contexto específico de Guayaquil en el año 2022.

Según el estudio de Vidaurre (2020), la investigación se centra en analizar cómo la aplicación de la NIC 16 y las técnicas contables influyen en la gestión empresarial de la empresa constructora Yoriam SG S.A.C. del Distrito Cercado de Lima en 2019. Los resultados resaltan la importancia de la identificación precisa de activos y su registro adecuado en los libros contables para una toma de decisiones efectiva. Este estudio proporciona un contexto relevante para comprender cómo las normativas contables impactan en la gestión empresarial en el ámbito de la construcción.

En el trabajo de Espinoza (2022), se examina la aplicación de la normativa tributaria y la NIC 16 en la depreciación, evaluando sus efectos en los estados financieros de la empresa constructora Puck Maquinarias EIRL en 2020. Los resultados destacan diferencias significativas en la estimación de la depreciación bajo el marco tributario en comparación con las NIC, afectando la razonabilidad de la situación financiera de la entidad. Este estudio proporciona *insights*, que son ideas que permiten entender un tema de una forma nueva, cruciales sobre la complejidad de la depreciación en el sector de la construcción.

De acuerdo con el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2019), se destaca la importancia de la revisión de la política de incentivos tributarios en la región para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. El estudio aborda la necesidad de evaluar la efectividad de estos incentivos, considerando no solo los beneficios económicos, sino también los sociales y ambientales. Este informe contextualiza la discusión sobre incentivos fiscales en América Latina, proporcionando una base para entender las implicaciones de las políticas tributarias en el contexto regional.

Estos estudios ofrecen perspectivas valiosas sobre la aplicación de normativas contables, la gestión financiera y los incentivos fiscales en el sector de la construcción. Al considerar estos enfoques y resultados, la propuesta metodológica para la evaluación de la deducibilidad de la depreciación en la ciudad de Guayaquil en 2022 puede beneficiarse de un análisis más amplio y contextualizado.

Análisis Situacional

La Contribución Económica del Sector de la Construcción en Ecuador.

En un estudio Díaz et al. (2022) se abordó la importancia y perspectivas del sector de la construcción en la economía ecuatoriana. La investigación destaca la relevancia de este sector como indicador clave de la situación económica del país, influyendo de manera significativa en diversos indicadores macroeconómicos nacionales. Se subraya la alta sensibilidad de la construcción en Ecuador, siendo intensiva en mano de obra y atrayendo inversión extranjera directa. Además, se resalta su impacto encadenado en los sectores proveedores de insumos y en las instituciones financieras.

El estudio concluye que el sector de la construcción dinamiza el aparato productivo del país, siendo crucial para la estabilidad económica. Para fortalecer este papel, se sugieren medidas como la implementación de políticas públicas para garantizar estabilidad, la atención a la demanda represada de vivienda, la generación de confianza en el sistema financiero y la promoción de inversiones inmobiliarias para impulsar la reactivación económica. Este análisis se basa en diversas fuentes oficiales nacionales, proporcionando una visión integral de la contribución del sector de la construcción a la economía ecuatoriana.

Estadísticas de Edificaciones [ESED]

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INEC] (2023) la actividad constructiva desempeña un papel vital en el impulso de la economía, siendo evidente en el año 2022 al representar el 6,2% del Producto Interno Bruto [PIB] de Ecuador. De acuerdo con los datos de la Encuesta Estructural Empresarial [ENESEM] realizada por el INEC, la industria de la construcción contribuyó significativamente al aporte económico, representando el 3,2% de la producción nacional de grandes y medianas empresas, así como el 2,3% del valor agregado. La información detallada sobre estadísticas de edificaciones emerge como un recurso esencial para analizar minuciosamente el sector, proporcionando una caracterización cuantitativa de las expectativas de construcción, abarcando tanto proyectos privados como obras públicas.

Por otro lado, de acuerdo con el INEC (2022) en el Ecuador el sector de la construcción está conformado por 26,658 empresas. Sin embargo, el presente

trabajo está enfocado a la ciudad de Guayaquil que cuenta con 5,346 compañías dedicadas a esta industria, de las cuales, 27 son grandes contribuyentes, 126 son medianas compañías y 5,193 son pequeñas y medianas empresas. Así, la propuesta metodológica está dirigida a las grandes compañías constructoras de Guayaquil de la parroquia Tarqui, específicamente en la Av. Barcelona (PJ) con lo cual el número de compañías se reduce a cuatro (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, 2023).

Marco Legal y Normativo

Para la realización de este estudio de investigación, se utilizarán múltiples leyes y códigos que desempeñarán un papel fundamental en el desarrollo de la tesis. Es relevante destacar que estas leyes están estrechamente relacionadas con el marco legal ecuatoriano, el cual servirá como la base sólida para garantizar un progreso adecuado del presente trabajo de titulación.

Norma Internacional de Contabilidad [NIC] 16 – Propiedad, Planta y Equipo

En la normativa vinculada con la NIC 16, se encuentran diversas definiciones que son relevantes para el reconocimiento inicial y posterior tratamiento contable de los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Es esencial considerar que el método de depreciación seleccionado debe reflejar adecuadamente los beneficios económicos esperados derivados de dicho activo. En la NIC 16 se detallan varias formas de depreciación, así como recomendaciones sobre la más adecuada para determinados casos, aspectos que se abordarán a continuación:

Alcance

Se aplica en la contabilización de los elementos de PPE, excepto cuando la Norma exija un tratamiento distinto de las mismas. Por lo cual, la norma no es aplicable para los siguientes casos: (a) las propiedades, planta y equipo que se mantienen para la venta según la Normas Internacionales de Información Financiera [NIIF] 5, (b) los activos biológicos vinculados a actividades agrícolas que no sean plantas productoras (consulte en la NIC 41 Agricultura) esta regulación aborda las plantas productoras, pero no se aplica a los productos derivados de dichas plantas, (c) el reconocimiento y medición de activos destinados a la exploración y evaluación (consulte la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales), y (d) los

derechos mineros y reservas de minerales como el petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Reconocimiento Inicial

Para llevar a cabo la contabilización inicial de un activo designado como propiedad, planta y equipo, resulta esencial asegurar el cumplimiento de dos condiciones esenciales: (a) la viabilidad de obtener beneficios económicos futuros y (b) la capacidad para medir su costo de manera confiable.

La determinación de estos criterios se basa en la capacidad del activo para generar futuros beneficios económicos, permitiendo ingresos como, por ejemplo, una maquinaria, un terreno o un edificio que contribuya a la diversificación productiva de la entidad. Asimismo, para establecer el costo a ser registrado, es fundamental contar con la documentación que respalde este valor, ya sea mediante una factura o un documento de importación que avale la adquisición del activo. No obstante, en el caso de terrenos y edificios, puede ser factible presentar el título de propiedad del activo para justificar su costo (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

En caso de que la contabilización inicial de un activo no cumpla con alguna de estas dos condiciones, no será posible reconocerlo como parte de la clasificación de Propiedad, Planta y Equipo.

Elementos del Costo

El párrafo 16 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 incluye tres elementos adicionales a considerar al calcular el costo de un activo. Estos elementos comprenden: (a) el precio de adquisición, abarcando aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables, descontando descuentos o rebajas, (b) todos los costos directamente vinculados a la ubicación del activo en un lugar y condiciones necesarias para su operatividad según lo previsto por la dirección, y (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro y restauración del área en la que se sitúa el activo. Esto representa una obligación de la entidad al adquirir o utilizar el activo para un propósito diferente a la producción de inventarios durante un período (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Con respecto a los componentes del costo, se mencionan los costos directamente atribuibles, tales como los gastos para ajustar o acondicionar un

edificio. Estos valores no se catalogan como gastos, sino como costos atribuibles, dado que contribuyen directamente a mejorar el activo, asegurando su funcionamiento apropiado y la generación de beneficios económicos futuros.

Reconocimiento Posterior

De acuerdo con lo establecido en el párrafo 29 de la NIC 16, una vez completado el reconocimiento inicial de un activo según la NIC, se debe proceder con su reconocimiento posterior. La norma sugiere dos modelos para llevar a cabo la contabilización continua de este activo: (a) el modelo del costo y (b) el modelo de revaluación. La entidad debe seleccionar uno de estos modelos, aplicándolo a todos los activos clasificados como Propiedad, Planta y Equipo, tales como terrenos, edificios, maquinaria, buques, aeronaves, vehículos motorizados, mobiliario y equipos de oficina (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Modelo del Costo

Según lo establecido en el párrafo 30 de esta regulación, en el marco del enfoque de costo, se procederá al reconocimiento del activo según lo indicado en la norma. Se registrará a su valor de costo menos la depreciación y el total acumulado de las pérdidas por deterioro del valor (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Tabla 1

Fórmula para determinar el Valor en libros por medio del Modelo del Costo, según NIC 16

Modelo del Costo
Activo Fijo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Deterioro del Valor
(=) Valor en Libros

Nota. Adaptado de párrafo 30 de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Modelo de Revaluación

De acuerdo con el párrafo 31 de la NIC 16, se especifica que el enfoque de revaluación implica que la entidad realice reevaluaciones de sus activos basadas en el valor razonable. El método de revaluación se basa en el Valor Razonable, calculado restando la depreciación y el total acumulado de las pérdidas por deterioro del valor experimentadas por el activo (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Tabla 2

Fórmula para determinar el Valor en Libros por el Modelo de Revaluación, según NIC 16

<hr/> Modelo del Revaluación <hr/>
Valor Razonable
(-) Depreciación Acumulada
(-) Deterioro del Valor
(=) Valor en Libros

Nota. Adaptado de párrafo 31 de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Cuando una entidad opta por el modelo de revaluación, es fundamental llevar a cabo revisiones de manera regular, ya que el valor razonable de los activos puede variar con el tiempo, este valor debe ser evaluado con fiabilidad. Bajo este modelo, el "valor revaluado" se corresponde con el valor razonable, y si se revalúa un elemento, otros activos similares de Propiedad, Planta y Equipo pertenecientes al mismo grupo deben ser revaluados. Por otra parte, es fundamental considerar que, durante una revaluación, el valor razonable puede aumentar o disminuir el monto originalmente registrado.

Baja de Activos Fijos

El párrafo 67 de la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16) indica la posibilidad de dar de baja un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, ya sea: (a) mediante su disposición, como por ejemplo, su venta; y (b) cuando no se anticipen beneficios económicos futuros derivados del uso de dicho activo (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Métodos de Depreciación

En los párrafos 60, 61 y 62 de la NIC 16 presentan tres métodos para llevar a cabo la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. La elección del método recae en la entidad, y se requiere revisar al menos anualmente. Cualquier cambio en el método seleccionado debe recibir un tratamiento adicional de acuerdo con la NIC 8, que trata sobre Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Los métodos mencionados son los siguientes: (a) la depreciación lineal, que resulta en un cargo constante durante la vida útil del activo, siempre que el valor residual permanezca sin cambios; (b) la depreciación decreciente basada en el saldo del elemento, que genera un cargo decreciente a lo largo de su vida útil; y (c) la depreciación basada en unidades de producción, que genera un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elige el método que mejor refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, y este método se aplica de manera consistente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón anticipado de consumo de dichos beneficios económicos futuros (Normas Internacionales de Contabilidad, 2018).

Ley de Régimen Tributario Interno

En la LRTI (2023) se establecen algunas reglas que debe cumplir la depreciación del PPE para ser considerado deducible, adicionalmente en la mencionada ley se menciona que existe un beneficio tributario ambiental. Específicamente en el Art. 10 Deducciones, numeral 7 se establece el siguiente texto:

7.- (Reformado por la Disposición Reformatoria Segunda, num. 2.3, de la Ley s/n, R.O. 351- S, 29-XII-2010; y, por el num. 2 del Art. 8 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014). - La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento.

La depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de

energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se deducirán con el 100% adicional, siempre que tales adquisiciones no sean necesarias para cumplir con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente para reducir el impacto de una obra o como requisito o condición para la expedición de la licencia ambiental, ficha o permiso correspondiente. En cualquier caso, deberá existir una autorización por parte de la autoridad competente.

Este gasto adicional no podrá superar un valor equivalente al 5% de los ingresos totales. También gozarán del mismo incentivo los gastos realizados para obtener los resultados previstos en este artículo. El reglamento a esta ley establecerá los parámetros técnicos y formales, que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional. Este incentivo no constituye depreciación acelerada.

Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible.

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno [RLTI]

Por otro lado, en la RLTI (2023) se establece con mayor precisión las condiciones que debe cumplir la depreciación para ser considerada deducible, en concreto se menciona los límites para los porcentajes de depreciación, lo que quiere decir, que todo aquello que exceda de aquellos límites será considerado no deducible. De tal manera en el artículo 28 de Gastos Generales Deducibles en el numeral 6 se indica lo siguiente:

6. Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo con la naturaleza de los bienes, la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

Tabla 3*Límite de Deducibilidad Depreciación*

Tipo de PPE	% Depreciación Anual
Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares.	5%
Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles.	10%
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil.	20%
Equipos de cómputo y software.	33%

Nota. Adaptado del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen tributario Interno (LRTI, 2023).

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo con la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán estos últimos.

Régimen Tributario para Repuestos

En el artículo 28 numeral 6 literal (b) de la RLRTI se establece el tratamiento tributario que deben recibir aquellos repuestos que son indispensables para el funcionamiento de un activo fijo, es decir, que sin dichos repuestos el activo no podría funcionar adecuadamente. De tal forma en el reglamento se indica lo siguiente:

b) Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá

cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Zonal del Servicio de Rentas Internas.

Régimen Tributario para la Revaluación de Activos Fijos

En el artículo 28 numeral 6 literal (e) de la RLRTI se indica el tratamiento fiscal que deben recibir los activos fijos cuando hayan sido susceptibles de revaluación. Por ende, se menciona lo siguiente:

e) Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible, si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión

En el COPCI (2020) se estableció un incentivo tributario para aquellas empresas que pertenecen a sectores prioritario, entre los cuales se indicó que la fabricación de cemento era uno de ellos. Así pues, en el artículo 24 numeral 3 del Código se menciona lo siguiente:

Disposición Transitoria Segunda. - Las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que realicen la adquisición de activos fijos nuevos y productivos, tendrán derecho a la deducción del ciento por ciento (100%) adicional del costo o gasto de depreciación anual que generen dichas inversiones durante cinco (5) años contados desde que se produzca el inicio de su uso productivo. Para aplicar este beneficio:

- a. La inversión producto de la cual se adquieran activos fijos, nuevos y productivos, deberá efectuarse dentro de uno de los sectores económicos prioritarios para el Estado, definidos por el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.
- b. El mero cambio de propiedad de activos productivos, que ya se encuentran en funcionamiento u operación, no implica inversión nueva.

c. No será aplicable el beneficio previsto en esta disposición cuando los activos fijos, nuevos y productivos, han sido adquiridos para tener derecho a otros beneficios ya previstos en la ley tributaria, tales como la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades o las deducciones adicionales por costos o gastos de depreciación.

Lo establecido en esta Disposición Transitoria será aplicable también para las sociedades constituidas a partir del 30 de diciembre de 2010 dentro de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil.

El plazo de vigencia de esta Disposición Transitoria será de diez (10) años contados desde el año siguiente al de su publicación en el Registro Oficial.

Decreto Ejecutivo No. 586

El 31 de octubre del año anterior se emitió el Decreto Ejecutivo No. 586 (2022), el mismo que reformó distintos cuerpos legales como la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento. De modo que, en la RLTI se agregó un numeral nuevo en el artículo innumerado de impuestos diferidos, el cual menciona lo siguiente:

Art. ...-Impuestos diferidos. -Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

14.-La diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación, conforme lo establecido en el presente Reglamento, deberá ser considerada como no deducible. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual deberá ser utilizado a partir del período fiscal siguiente al que finalice la vida útil establecida financieramente. El uso de dicho impuesto diferido deberá ser distribuido de manera uniforme durante los años restantes de vida útil del bien, conforme lo establecido en el presente Reglamento.

El artículo legal aborda los impuestos diferidos respecto a la depreciación de propiedad, planta y equipo. Establece que las discrepancias entre la depreciación financiera y los límites deducibles serán no deducibles, pero permite reconocer impuestos diferidos. Estos se usarán a partir del siguiente periodo fiscal al fin de la

vida útil establecida. La distribución uniforme de este impuesto diferido durante los años restantes de la vida útil del activo es obligatoria, según lo estipulado en el Reglamento. En esencia, regula el tratamiento tributario de la depreciación para mantener coherencia fiscal.

Capítulo 2: Metodología de la Investigación

En el presente capítulo, se delinearán las estrategias metodológicas empleadas para abordar la investigación sobre la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras de Guayaquil. Se establece con claridad el diseño de la investigación, especificando el tipo de enfoque seleccionado, y señalando las fuentes de información utilizadas, entre las que se destacan la literatura académica, informes financieros y regulaciones tributarias pertinentes. Asimismo, se describe el enfoque general de la investigación y los detalles de la población y muestra, así como la técnica de muestreo específica. Este capítulo establece las bases metodológicas que respaldan la obtención de resultados significativos para la investigación.

Diseño de Investigación

Piza et al. (2019) contribuyeron a la comprensión del diseño de investigación al enfatizar su función como marco metodológico. Según estos autores, el diseño no solo guía la indagación, sino que también establece la base para la interpretación sistemática de los datos recopilados. La selección cuidadosa del diseño, según el autor, es esencial para garantizar la rigurosidad en todo el proceso de investigación.

En el contexto del diseño de investigación, Azuero (2019) destacó la importancia de seleccionar un enfoque adecuado para abordar las preguntas planteadas en la investigación. Según el autor, el diseño no solo proporciona una estructura organizada, sino que también orienta la recopilación y análisis de datos, siendo esencial para garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

En línea con la importancia de elegir el diseño adecuado, Amaiquema et al. (2019) indicaron que la elección incorrecta podría comprometer la validez y confiabilidad de los resultados. Según estos autores, cada diseño de investigación tiene características específicas que deben considerarse, y su uso inapropiado puede afectar la calidad del estudio. La comprensión detallada de los diversos diseños, como señalan los autores, es crucial para evitar sesgos y garantizar la integridad metodológica.

El diseño de investigación del presente trabajo de investigación se desarrollará según los siguientes aspectos: (a) Según el propósito, (b) Según la cronología, y (c) Según el número de mediciones.

Según el Propósito

El presente trabajo según el propósito empleará una investigación observacional. Desde la perspectiva de Bezhold & Farnós (2018), el enfoque observacional se erige como una herramienta valiosa para explorar patrones y relaciones en contextos específicos. Este tipo de diseño, según los autores, permite a los investigadores sumergirse en la experiencia natural del fenómeno estudiado, sin manipulaciones artificiales. La atención se centra en la recopilación de datos tal como se manifiestan en la realidad, proporcionando una base sólida para análisis y conclusiones.

Según Solis et al. (2023), en una investigación de carácter observacional, el propósito principal radica en observar y registrar fenómenos tal como ocurren en su entorno natural. El autor enfatiza que este tipo de diseño se centra en la descripción y comprensión detallada de comportamientos, eventos o situaciones, sin intervenir de manera directa en el contexto observado. De esta manera, la investigación observacional busca capturar la realidad de manera auténtica y contextual.

Según la Cronología

En el presente trabajo se utilizará una cronología prospectiva, puesto a que se busca aplicar la NIC 16 y los incentivos establecidos en las leyes, con el fin de medir los beneficios y deducciones tributarias. Siguiendo la perspectiva de Corona & Fonseca (2021), la investigación con un enfoque de cronología prospectiva implica una orientación hacia el futuro, donde el investigador se embarca en el estudio de eventos o fenómenos que aún no han ocurrido. En este diseño, se destaca la importancia de anticiparse a los acontecimientos, planificar la recopilación de datos en función de eventos futuros y establecer un marco temporal que permita capturar el desarrollo de los fenómenos a lo largo del tiempo.

Desde la óptica de Ureña et al. (2021), la investigación con un enfoque prospectivo se caracteriza por su capacidad para analizar y comprender la evolución de fenómenos a lo largo del tiempo. Los autores resaltan la importancia de diseñar un estudio que permita seguir la secuencia temporal de eventos, identificar patrones emergentes y contribuir a una comprensión más completa de cómo ciertos aspectos pueden cambiar o desarrollarse en el futuro. Este enfoque, según Delgado-Rico et

al., no solo se limita a la observación, sino que busca anticipar posibles escenarios a medida que el fenómeno evoluciona.

Según el Número de Mediciones

En el presente trabajo se empleará un número de mediciones transversal. Álvarez (2020) señaló que se trata de un enfoque que se centra en la recopilación de datos en un solo punto en el tiempo. Este diseño, según el autor, es valioso para capturar una instantánea de las variables en estudio, permitiendo realizar comparaciones y análisis en un momento específico sin seguir la evolución temporal de los fenómenos.

Desde la mirada de Pereyra (2022), el diseño con número de mediciones transversal destaca por su capacidad para proporcionar una imagen detallada y específica de las variables estudiadas en un punto específico en el tiempo. Estos autores subrayan que este enfoque permite una evaluación precisa de las relaciones entre variables sin la necesidad de seguimientos prolongados, siendo valioso en situaciones donde la observación instantánea es esencial para los objetivos de la investigación.

En la metodología transversal empleada en la tesis, se realiza una evaluación puntual de la situación tributaria en el sector de la construcción de Guayaquil para el año 2022. Este enfoque permite recopilar datos específicos sobre la utilización de incentivos fiscales, la cultura tributaria y el conocimiento de los beneficios asociados a la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo.

Tipo de Investigación

Se empleará un tipo de investigación descriptiva, de acuerdo con Sucasaire (2021) describió la investigación descriptiva como un proceso sistemático que busca detallar las características relevantes de fenómenos o grupos sin intervenir directamente en su desarrollo. La finalidad es ofrecer una visión completa y precisa de la realidad estudiada, identificando patrones y características clave.

Tamayo y Tamayo (2014) explicaron que la investigación descriptiva tiene como objetivo principal describir y explicar de manera detallada las características de un fenómeno o situación. Su enfoque se centra en proporcionar una visión

completa de la realidad estudiada, identificando patrones de comportamiento, prácticas comunes y áreas específicas que requieran atención.

Ochoa & Yunkor (2019) explicaron que la investigación descriptiva tiene como objetivo principal describir y explicar de manera detallada las características de un fenómeno o situación. Su enfoque se centra en proporcionar una visión completa de la realidad estudiada, identificando patrones de comportamiento, prácticas comunes y áreas específicas que requieran atención.

Para esta tesis, se busca proporcionar una visión completa y precisa de la realidad tributaria en el sector de la construcción en Guayaquil, identificando patrones de comportamiento, prácticas tributarias comunes y áreas específicas que requieran atención. La metodología descriptiva facilita la obtención de datos detallados y relevantes para sustentar la propuesta metodológica.

Fuentes de Información

Fuentes Primaria

La información primaria será aquella que se derive de las encuestas llevadas a cabo en diversas empresas constructoras, junto con la información proporcionada por expertos en tributación del sector de la construcción. Este enfoque permitirá obtener datos más específicos y relevantes en relación con el tema de investigación.

Fuentes Secundaria

Se considerarán como datos secundarios aquella información recopilada a través de diversas fuentes, como revistas, informes, libros y estudios. Además, se incorporarán datos proporcionados por fuentes como el repositorio de la UCSG, Google académico, normativa vigente como la LRTI, y Ley Orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal tras la Pandemia Covid-19.

Enfoque de la Investigación

En el trabajo de titulación se usará un enfoque de investigación cualitativo. De acuerdo con Sánchez (2019), el enfoque de investigación cualitativo se caracteriza por explorar y comprender fenómenos complejos desde la perspectiva de los participantes. Este método busca captar la riqueza y profundidad de las experiencias humanas, centrándose en la interpretación y comprensión de significados

subyacentes. Utiliza métodos como entrevistas, observación participante y análisis de contenido para obtener información detallada y contextual.

Galeano (2020) amplía la descripción del enfoque cualitativo, destacando su énfasis en la interpretación y comprensión de los fenómenos desde la perspectiva de los participantes. Este enfoque se utiliza cuando el investigador busca explorar contextos específicos, captar la complejidad de las interacciones humanas y descubrir patrones emergentes. La flexibilidad y adaptabilidad son fundamentales en la investigación cualitativa, permitiendo ajustar el diseño de la investigación según las dinámicas del campo.

El enfoque de investigación cualitativo se aplicará para explorar en profundidad las percepciones, experiencias y contextos relacionados con la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) en empresas constructoras. Se busca comprender las complejidades tributarias, los incentivos fiscales y las prácticas contables específicas en este sector.

Población

De acuerdo con Otzen & Manterola (2017), la población se refiere al conjunto completo de elementos, individuos, casos o unidades que comparten características específicas y son objeto de estudio en una investigación. En el contexto de una investigación, la población representa el universo total que el investigador pretende analizar y generalizar a partir de sus hallazgos. Es esencial definir claramente la población, ya que influye en la validez y la aplicabilidad de los resultados obtenidos en la investigación.

Para la presente propuesta metodológica se trabajará con una población finita. Según Miller & Freund (2021) la población finita, se refiere a un conjunto limitado y específico de elementos o individuos que comparten características comunes y son delimitados con precisión en el marco de una investigación. A diferencia de una población infinita, donde los elementos son teóricamente ilimitados, una población finita se caracteriza por tener un número definido y finito de unidades que son objeto de estudio. La delimitación clara de una población finita es crucial para garantizar la representatividad y la aplicabilidad de los resultados de la investigación a un conjunto específico y acotado de casos.

Según el INEC (2022) en el Ecuador el sector de la construcción está conformado por 26,658 empresas. Sin embargo, el presente trabajo está enfocado a la ciudad de Guayaquil que cuenta con 5,346 compañías dedicadas a esta industria, de las cuales, 27 son grandes contribuyentes, 126 son medianas compañías y 5,193 son pequeñas y medianas empresas. Así, la propuesta metodológica está dirigida a las grandes compañías constructoras de Guayaquil de la parroquia Tarqui, con lo cual el número de compañías se reduce a cuatro.

Muestra

La muestra según Otzen & Manterola (2017), se refiere a un subconjunto representativo de elementos o individuos seleccionados de una población más amplia con el propósito de realizar observaciones o recopilar datos en el marco de una investigación. Este subgrupo se elige estratégicamente para capturar las características esenciales de la población y permitir inferencias significativas sobre esta última. La muestra se convierte en una herramienta esencial para los investigadores, ya que facilita la recolección eficiente de datos, minimizando costos y tiempos en comparación con la observación de toda la población. La calidad y validez de los resultados de la investigación dependen en gran medida de la representatividad y aleatoriedad de la muestra seleccionada.

La muestra para este estudio se determinará mediante el método de saturación, donde se recogerán datos hasta que los entrevistados, en este caso, los profesionales contables y tributarios de las empresas constructoras, ya no proporcionen información adicional significativa para la investigación. A pesar de la extensión de la población total del sector de la construcción en Guayaquil, la propuesta metodológica se enfoca específicamente en las grandes compañías constructoras ubicadas en la parroquia Tarqui, específicamente en la Av. Barcelona (PJ) que son cuatro (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, 2023). Con este enfoque la muestra permitirá una investigación detallada y específica sobre las prácticas contables y tributarias en el ámbito de interés

Muestreo

En el presente trabajo se utilizará un muestreo por juicio. El muestreo por juicio Hernández (2021) es un método en el cual los elementos de la muestra son

seleccionados basándose en la experiencia y el conocimiento del investigador, en lugar de utilizar procedimientos aleatorios o estadísticos. En este enfoque, el investigador utiliza su juicio y criterio para elegir deliberadamente ciertos elementos que considera representativos o relevantes para el objeto de estudio. Este método a menudo se utiliza cuando el investigador tiene información específica sobre la población y busca seleccionar elementos que puedan proporcionar *insights* valiosos para la investigación.

En el marco del muestreo por juicio para esta investigación, se seleccionarán los participantes en función de la experiencia y conocimientos específicos requeridos para abordar las temáticas clave de deducciones fiscales y el sector de la construcción. Los entrevistados serán profesionales contables y tributarios con experiencia significativa en el ámbito tributario y específicamente en el contexto de las deducciones fiscales aplicables al sector de la construcción. La elección de estos participantes se basará en el juicio de las investigadoras, buscando asegurar una representación sólida de conocimientos especializados relevantes para los objetivos de la propuesta metodológica.

Instrumentos de Recolección de Información

Los instrumentos que se utilizarán en el presente trabajo son: (a) Encuestas a profundidad y (b) Método del caso. El instrumento de encuestas a profundidad Shum (2020) se caracteriza por utilizar preguntas abiertas y estructuradas para explorar en detalle las percepciones, experiencias y opiniones de los participantes. Este método cualitativo facilita la obtención de información detallada y perspectivas diversas, siendo particularmente útil en la investigación social y de comportamiento humano, donde se busca una comprensión profunda y contextualizada de los temas abordados.

Las preguntas se diseñarán de manera abierta para facilitar respuestas detalladas, y se buscará la participación de profesionales contables y responsables fiscales en el ámbito de la construcción en Guayaquil. La aplicación de entrevistas a profundidad contribuirá a una comprensión más rica y matizada de los factores que influyen en las decisiones tributarias en este contexto específico.

En el ámbito de la propuesta metodológica, de acuerdo con IESE Business School (2023) el método del caso se emplea como una herramienta integral para

diseñar, implementar y validar estrategias o intervenciones. La metodología propuesta se desarrolla considerando el caso de estudio como un escenario práctico donde se aplicarán las diferentes etapas de la investigación. La validación, en este contexto, implica verificar la efectividad y relevancia de la propuesta en un ejemplo específico, utilizando los resultados obtenidos del caso de estudio como evidencia de su aplicabilidad y utilidad.

Dentro de la propuesta metodológica para la tesis, se adoptaría el método del caso, enfocándose en el sector de la construcción en la Ciudad de Guayaquil en 2022. Este enfoque implica seleccionar un caso representativo, como una empresa constructora específica, para analizar minuciosamente cómo se gestiona la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo (PPE). El estudio se centraría en aspectos contables y tributarios, así como en la aplicación de incentivos fiscales. La validez de la propuesta se sustentaría en la aplicación práctica de esta estrategia de caso, demostrando cómo beneficia concretamente la gestión de la depreciación en el contexto real de la construcción en Guayaquil.

Validación de instrumentos por expertos

Las preguntas que se le realizarán al experto tributario son las siguientes

1. Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo consideras que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?
2. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?
3. ¿Existen prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?
4. ¿Qué consideraciones específicas deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?
5. ¿Qué recomendaciones ofrecerías a empresas constructoras que buscan mejorar su eficiencia tributaria mediante la gestión óptima de la depreciación de sus activos de PPE?

6. ¿Cuáles consideras que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?

Las preguntas que se le realizarán al experto contable son las siguientes

1. ¿Cómo describirías la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?
2. ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?
3. Desde la perspectiva contable, ¿cuáles consideras que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?
4. ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?
5. ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?
6. ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?

Con el fin de cumplir este propósito, se ha seleccionado un grupo de expertos profesionales para llevar a cabo la validación de las preguntas:

Tabla 4

Datos de Expertos

Expertos	Cargo	Empresa
Ing. Said Diez Farhat, PhD	Director de Carrera de CPA	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
Econ. Guim Bustos, Paola Elizabeth, MSc	Docente de la Carrera de CPA/Comercio	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Nota. Datos de expertos que validaron las preguntas para la entrevista.

Las preguntas fueron remitidas en un documento Excel a cada experto, con un preámbulo del tema a tratar en el trabajo investigativo. De tal manera que, el primer experto el Ing. Said Diez Farhat aprobó las preguntas con ciertas acotaciones de mejoramiento para las mismas. Por otra parte, el segundo experto fue la tutora de tesis Econ. Paola Guim Bustos que aprobó las preguntas y sugirió implementar una pregunta con relación al riesgo por depreciación de PPE. Finalmente, se unificaron las sugerencias y se realizaron las respectivas correcciones.

Preguntas corregidas

Las preguntas que se le realizarán al experto tributario son las siguientes:

1. Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo considera que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?
2. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?
3. ¿Cuáles son las prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?
4. ¿Qué consideraciones deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?
5. En tu experiencia, ¿cómo ha evolucionado la normativa tributaria en Ecuador en relación con la deducibilidad de la depreciación de PPE y cómo impacta en las estrategias fiscales de las empresas constructoras?
6. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?

Las preguntas que se le realizarán al experto contable son las siguientes:

1. ¿Cómo describiría la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?
2. ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?

3. Desde la perspectiva contable, ¿cuáles considera que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?
4. ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?
5. ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?
6. ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?

Entrevistas

Experto Tributario 1

Cargo: jefe de Impuestos.

Experiencia: Asesor tributario Senior por más de 10 años de experiencia en el área tributaria liderando estrategias fiscales exitosas para empresas constructoras. Además, su historial incluye adaptar estrategias a los cambios normativos en Ecuador, demostrando un compromiso constante con la eficiencia fiscal.

1. Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo considera que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?

Desde mi perspectiva tributaria, la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) tiene un impacto significativo en la situación fiscal de las empresas constructoras. La correcta gestión de la depreciación no solo influye en la determinación de la renta gravable, sino que también puede afectar directamente la carga tributaria de la empresa. Una estrategia efectiva en la deducibilidad de la depreciación puede generar beneficios fiscales, contribuyendo así a una situación fiscal más favorable.

2. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?

Los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE suelen estar vinculados a la complejidad de la normativa tributaria y a la necesidad de mantener una alineación constante con las regulaciones en evolución. La variabilidad en los tipos de activos, sus vidas útiles y los cambios en las leyes tributarias pueden dificultar la implementación de prácticas consistentes y optimizadas.

3. ¿Cuáles son las prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?

Las empresas constructoras pueden implementar diversas prácticas tributarias para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE. Esto incluye la aplicación adecuada de incentivos fiscales específicos para el sector de la construcción, la identificación de oportunidades de depreciación acelerada y la adopción de estrategias que alineen la gestión de activos con los beneficios fiscales disponibles.

4. ¿Qué consideraciones deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?

Al evaluar la vida útil de los activos de PPE desde una perspectiva tributaria, las empresas constructoras deben considerar aspectos como la naturaleza cambiante del mercado, la obsolescencia tecnológica y las expectativas de las autoridades fiscales. Es esencial mantenerse actualizado con las regulaciones para realizar evaluaciones precisas que respalden una deducibilidad de depreciación óptima.

5. En tu experiencia, ¿cómo ha evolucionado la normativa tributaria en Ecuador en relación con la deducibilidad de la depreciación de PPE y cómo impacta en las estrategias fiscales de las empresas constructoras?

La normativa tributaria en Ecuador ha experimentado cambios significativos en relación con la deducibilidad de la depreciación de PPE a lo largo del tiempo. La evolución de estas regulaciones ha impactado directamente en las estrategias fiscales de las empresas constructoras, requiriendo una adaptación continua para

aprovechar los beneficios fiscales disponibles y mantener la conformidad con las normativas vigentes.

6. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?

En el sector de la construcción, los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal están vinculados a la complejidad de los contratos, la variabilidad en la duración de los proyectos y la necesidad de gestionar eficientemente los impuestos diferidos. La correcta identificación y gestión de estos aspectos son cruciales para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades fiscales que puedan surgir a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.

Experto Tributario 2

Cargo: jefe de Impuestos.

Experiencia: Asesor tributario Senior con más de 10 años de experiencia liderando estrategias fiscales exitosas para empresas constructoras. Su historial incluye adaptar estrategias a cambios normativos en Ecuador, demostrando compromiso constante con la eficiencia fiscal.

1. Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo considera que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?

La deducibilidad de la depreciación es crucial para la situación fiscal, ya que afecta directamente los flujos de efectivo destinados a impuestos y la liquidez de las empresas constructoras.

2. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?

Adaptarse a cambios legislativos es un desafío constante, requiriendo ajustes ágiles en las estrategias fiscales para mantener la conformidad con la normativa tributaria.

3. ¿Existen prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?

Prácticas tributarias específicas para optimizar la deducibilidad deben alinearse con incentivos fiscales y estrategias que aprovechen beneficios tributarios vigentes.

4. ¿Qué consideraciones específicas deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?

Al evaluar la vida útil desde la perspectiva tributaria, se deben considerar aspectos técnicos contables y factores económicos que afecten la obsolescencia de los activos.

5. ¿Qué recomendaciones ofrecerías a empresas constructoras que buscan mejorar su eficiencia tributaria mediante la gestión óptima de la depreciación de sus activos de PPE?

La evolución normativa en Ecuador ha llevado a cambios constantes, exigiendo una adaptación ágil de las estrategias fiscales de las empresas constructoras.

6. ¿Cuáles consideras que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?

Desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal subrayan la importancia de anticipar cambios normativos para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades fiscales.

Experto Tributario 3

Cargo: Consultor Tributario.

Experiencia: Consultor con más de 15 años de experiencia en asesoría tributaria a empresas del sector de la construcción. Ha colaborado en la implementación de estrategias fiscales que optimizan la deducibilidad de la depreciación de PPE.

1. Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo considera que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?

La deducibilidad de la depreciación tiene un impacto directo en la situación fiscal, afectando los recursos disponibles para inversiones y desarrollo en empresas constructoras.

2. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?

Los desafíos al evaluar la deducibilidad incluyen cambios constantes en la normativa tributaria, exigiendo una adaptación rápida para garantizar la conformidad fiscal.

3. ¿Cuáles son las prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?

Estrategias específicas deben considerar incentivos fiscales y tácticas que optimicen la deducibilidad de la depreciación, maximizando los beneficios tributarios disponibles.

4. ¿Qué consideraciones deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?

Evaluar la vida útil desde la perspectiva tributaria implica considerar factores económicos y contables para garantizar un enfoque integral en la gestión de activos.

5. En tu experiencia, ¿cómo ha evolucionado la normativa tributaria en Ecuador en relación con la deducibilidad de la depreciación de PPE y cómo impacta en las estrategias fiscales de las empresas constructoras?

La evolución normativa en Ecuador destaca la necesidad de actualización constante en estrategias fiscales para mantener la eficiencia tributaria.

6. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?

Desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal destacan la importancia de la planificación anticipada y la gestión proactiva de cambios normativos.

Experto Tributario 4

Cargo: Director Financiero y Tributario.

Experiencia: Director Financiero con más de 12 años de experiencia en la gestión integral de aspectos tributarios y financieros para empresas constructoras. Ha liderado equipos en la implementación de políticas fiscales eficientes.

1. Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo considera que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?

La deducibilidad de la depreciación impacta significativamente en la situación fiscal, influyendo en la competitividad y capacidad financiera de empresas constructoras.

2. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?

Desafíos comunes incluyen la interpretación de normativas tributarias y la necesidad de ajustes estratégicos frente a cambios legislativos.

3. ¿Cuáles son las prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?

Prácticas tributarias específicas deben alinearse con las características únicas del sector constructor, aprovechando incentivos fiscales para optimizar la deducibilidad.

4. ¿Qué consideraciones deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?

Evaluar la vida útil implica considerar la naturaleza de los activos y su impacto en los resultados tributarios, priorizando la eficiencia en la gestión de activos.

5. En tu experiencia, ¿cómo ha evolucionado la normativa tributaria en Ecuador en relación con la deducibilidad de la depreciación de PPE y cómo impacta en las estrategias fiscales de las empresas constructoras?

La evolución normativa destaca la importancia de estrategias fiscales adaptables para mantener la eficiencia en la gestión tributaria.

6. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?

Riesgos fiscales subrayan la necesidad de anticipar cambios, mitigar posibles contingencias y capitalizar oportunidades para una gestión tributaria efectiva.

Experto Contable 1

Cargo: Contador.

Experiencia: Asesor contable por más de 13 años de experiencia en el área contable, asegurando la conformidad y presentación precisa de estados financieros, abordando desafíos específicos del sector de manera eficiente.

1. ¿Cómo describiría la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?

La NIC 16 juega un rol crucial en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) para empresas constructoras al establecer lineamientos precisos para el reconocimiento y tratamiento de estos activos. Su relevancia radica en la garantía de una contabilización coherente que refleje la verdadera realidad económica de los activos, promoviendo así la transparencia financiera y el cumplimiento de estándares internacionales que fortalecen la confianza de los inversionistas y partes interesadas.

2. ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?

En respuesta a cambios en la NIC 16 u otras normativas, las empresas constructoras ajustan sus prácticas contables relacionadas con la depreciación de PPE mediante una revisión cuidadosa de sus políticas. Este proceso implica recalibrar estimaciones de vida útil y métodos de depreciación para alinearse con las

nuevas directrices, asegurando una contabilización precisa y un reflejo fiel de la utilidad de los activos.

3. Desde la perspectiva contable, ¿cuáles considera que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?

Desde el punto de vista contable, las mejores prácticas para evaluar la vida útil de los activos de PPE en construcción implican una evaluación holística. Esto incluye la consideración de factores como avances tecnológicos, cambios en las condiciones de operación y dinámicas del mercado. La colaboración entre expertos técnicos y contables, respaldada por documentación detallada, es esencial para una evaluación robusta y conforme a estándares contables.

4. ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?

Las políticas de depreciación basadas en la NIC 16 tienen un impacto significativo en las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras. La elección del método de depreciación no solo influye en los estados financieros, sino que también moldea las estrategias de financiamiento y las decisiones de inversión. Un enfoque cuidadoso en estas políticas se convierte en una parte integral de la planificación financiera de la empresa.

5. ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?

Los contadores enfrentan desafíos específicos al lidiar con la depreciación de PPE en empresas constructoras, como la diversidad de activos y la necesidad de estimaciones precisas. Estos desafíos se abordan eficazmente mediante la capacitación constante, la utilización de herramientas tecnológicas avanzadas para mejorar la precisión de las estimaciones y la colaboración estrecha con profesionales técnicos para obtener una comprensión más profunda de la naturaleza de los activos de construcción.

6. ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?

Para mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en la construcción, las prácticas contables específicas incluyen la implementación de políticas claras y coherentes, auditorías internas regulares y revisiones periódicas de estimaciones y supuestos. La transparencia y la estricta adhesión a las normativas contables son elementos clave para una gestión efectiva y la mitigación de riesgos.

Experto Contable 2

Cargo: Contador Público Certificado.

Experiencia: Contador con más de 12 años de experiencia en contabilidad para empresas constructoras. Ha participado en la adaptación de prácticas contables ante cambios normativos, destacándose por su enfoque preciso en la depreciación de PPE.

1. ¿Cómo describiría la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?

La NIC 16 es fundamental en la contabilidad de PPE en empresas constructoras, ya que establece principios clave para el reconocimiento, medición y presentación de activos.

2. ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?

Empresas constructoras adaptan prácticas contables ante cambios en la NIC 16, asegurando la conformidad con las normativas y reflejando adecuadamente la depreciación de PPE.

3. Desde la perspectiva contable, ¿cuáles considera que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?

Mejores prácticas contables implican evaluar la vida útil con precisión, considerando factores específicos del sector constructor para una contabilidad precisa de los activos.

4. ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?

Políticas de depreciación basadas en la NIC 16 impactan decisiones estratégicas y financieras, influyendo en la gestión eficiente de recursos y en la toma de decisiones.

5. ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?

Desafíos específicos para contadores incluyen la complejidad de la depreciación en el sector constructor, abordados mediante la actualización constante y el enfoque integral.

6. ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?

Prácticas contables específicas ayudan a mitigar riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE, destacando la importancia de la transparencia y la coherencia en la presentación de informes.

Experto Contable 3

Cargo: Auditor Contable.

Experiencia: Auditor con más de 10 años de experiencia en la revisión de estados financieros de empresas constructoras. Ha brindado asesoría para garantizar la conformidad con normativas contables y la optimización de prácticas de depreciación.

1. ¿Cómo describiría la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?

La NIC 16 juega un papel fundamental en la contabilidad de PPE para empresas constructoras, proporcionando directrices esenciales para el reconocimiento y medición de activos.

2. ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?

Adaptar prácticas contables ante cambios en la NIC 16 es esencial para mantener la conformidad y reflejar adecuadamente la depreciación de PPE en el sector constructor.

3. Desde la perspectiva contable, ¿cuáles considera que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?

Mejores prácticas contables implican evaluar la vida útil de manera precisa, considerando las particularidades del sector constructor para una contabilidad precisa de los activos.

4. ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?

Políticas de depreciación basadas en la NIC 16 influyen en decisiones estratégicas y financieras, impactando la gestión eficiente de recursos y la toma de decisiones.

5. ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?

Desafíos específicos para contadores incluyen la complejidad de la depreciación en el sector constructor, abordados mediante actualizaciones constantes y enfoques especializados.

6. ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?

Prácticas contables específicas ayudan a mitigar riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE, resaltando la importancia de la transparencia y la coherencia en la presentación de informes.

Experto Contable 4

Cargo: Director contable.

Experiencia: Director Contable con más de 15 años de experiencia en la gestión de registros contables para empresas del sector de la construcción. Su historial incluye liderar equipos en la implementación de políticas contables alineadas a la NIC 16.

1. ¿Cómo describiría la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?

Para este tipo de negocios donde se invierte grandes montos en sus activos fijos como maquinaria, equipos y edificaciones, la depreciación puede afectar positivamente el pago de Impuesto a la Renta, disminuyendo así su base imponible y el impuesto a pagar.

2. ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?

Empresas constructoras adaptan prácticas contables ante cambios en la NIC 16, asegurando la conformidad con las normativas y reflejando adecuadamente la depreciación de PPE.

3. Desde la perspectiva contable, ¿cuáles considera que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?

Mejores prácticas contables implican evaluar la vida útil con precisión, considerando factores específicos del sector constructor para una contabilidad precisa de los activos.

4. ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?

Políticas de depreciación basadas en la NIC 16 impactan decisiones estratégicas y financieras, influyendo en la gestión eficiente de recursos y en la toma de decisiones.

5. ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?

Desafíos específicos para contadores incluyen la complejidad de la depreciación en el sector constructor, abordados mediante la actualización constante y el enfoque integral.

6. ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?

Prácticas contables específicas ayudan a mitigar riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE, destacando la importancia de la transparencia y la coherencia en la presentación de informes.

Matrices de Hallazgo

Tabla 5

Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte I)

Preguntas	Entrevistado 1 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 2 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 3 – Consultor Tributario	Entrevistado 4 – Director Tributario
1.- ¿Cómo considera que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?	La deducibilidad de la depreciación impacta significativamente en la situación fiscal, influyendo en la determinación de la renta gravable y la carga tributaria.	La deducibilidad de la depreciación es crucial, ya que afecta los flujos de efectivo destinados a impuestos y la liquidez de las empresas constructoras.	La deducibilidad tiene un impacto directo en la situación fiscal, afectando los recursos disponibles para inversiones y desarrollo.	La deducibilidad impacta significativamente, influyendo en la competitividad y capacidad financiera de las empresas constructoras.

Nota. Datos de entrevista a expertos tributarios, pregunta uno.

Tabla 6*Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte II)*

Preguntas	Entrevistado 1 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 2 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 3 – Consultor Tributario	Entrevistado 4 – Director Tributario
2.- ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?	Los desafíos suelen estar vinculados a la complejidad de la normativa tributaria y a la necesidad de mantenerse alineado con las regulaciones en evolución.	Adaptarse a cambios legislativos constantes, requiriendo ajustes ágiles en las estrategias fiscales.	Cambios constantes en la normativa tributaria, exigiendo una adaptación rápida para garantizar la conformidad fiscal.	Interpretación de normativas tributarias y ajustes estratégicos frente a cambios legislativos.
3.- ¿Cuáles son las prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?	Aplicación adecuada de incentivos fiscales, identificación de oportunidades de depreciación acelerada y estrategias alineadas con los beneficios fiscales disponibles.	Prácticas deben alinearse con incentivos fiscales y estrategias que aprovechen beneficios tributarios vigentes.	Estrategias específicas que consideren incentivos fiscales y tácticas para maximizar los beneficios tributarios disponibles.	Prácticas tributarias deben alinearse con las características únicas del sector constructor para optimizar la deducibilidad.

Nota. Datos de entrevista a expertos tributarios, pregunta dos y tres.

Tabla 7*Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte III)*

Preguntas	Entrevistado 1 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 2 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 3 – Consultor Tributario	Entrevistado 4 – Director Tributario
4.- ¿Qué consideraciones deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?	Aspectos como la naturaleza cambiante del mercado, obsolescencia tecnológica y expectativas de autoridades fiscales deben considerarse.	Evaluar la vida útil desde la perspectiva tributaria implica considerar aspectos técnicos y factores económicos para una gestión integral de activos.	Factores económicos y contables deben considerarse para garantizar un enfoque integral en la gestión de activos.	La naturaleza de los activos y su impacto en los resultados tributarios deben ser considerados en la evaluación de la vida útil.
5.- En tu experiencia, ¿cómo ha evolucionado la normativa tributaria en Ecuador en relación con la deducibilidad de la depreciación de PPE y cómo impacta en las estrategias fiscales de las empresas constructoras?	La normativa ha experimentado cambios significativos, requiriendo una adaptación continua para aprovechar los beneficios fiscales disponibles.	Cambios constantes exigen una adaptación ágil de las estrategias fiscales para mantener la eficiencia tributaria.	La evolución destaca la necesidad de actualización constante en estrategias fiscales para mantener la eficiencia tributaria.	La evolución normativa destaca la importancia de estrategias fiscales adaptables para mantener la eficiencia en la gestión tributaria.

Nota. Datos de entrevista a expertos tributarios, pregunta cuatro y cinco.

Tabla 8*Matriz de Hallazgos expertos tributarios (parte IV)*

Preguntas	Entrevistado 1 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 2 – Jefe de Impuestos	Entrevistado 3 – Consultor Tributario	Entrevistado 4 – Director Tributario
6.- ¿Cuáles considera que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?	Desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal subrayan la importancia de anticipar cambios normativos para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades fiscales.	Desafíos y oportunidades destacan la importancia de anticipar cambios normativos para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades fiscales.	Desafíos y oportunidades subrayan la importancia de la planificación anticipada y la gestión proactiva de cambios normativos	Riesgos fiscales destacan la necesidad de anticipar cambios, mitigar posibles contingencias y capitalizar oportunidades para una gestión tributaria efectiva.

Nota. Datos de entrevista a expertos tributarios, pregunta seis.

Tabla 9*Matriz de Hallazgos expertos contables (parte I)*

Preguntas	Entrevistado 1 – Contador	Entrevistado 2 – Contador Público Certificado	Entrevistado 3 – Auditor Contable	Entrevistado 4 – Director Contable
1.- ¿Cómo describiría la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?	La NIC 16 es crucial para la contabilidad de PPE en empresas constructoras, garantizando el reconocimiento y tratamiento adecuado de los activos.	La NIC 16 es fundamental, estableciendo principios clave para el reconocimiento, medición y presentación de activos en construcción.	La NIC 16 juega un papel fundamental, proporcionando directrices esenciales para el reconocimiento y medición de activos.	La NIC 16 es fundamental para empresas constructoras, afectando positivamente el pago de Impuesto a la Renta.
2.- ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?	Las empresas ajustan prácticas contables mediante una revisión cuidadosa de sus políticas, recalibrando estimaciones y métodos para cumplir con nuevas directrices.	Empresas adaptan prácticas contables asegurando conformidad con normativas y reflejando adecuadamente la depreciación de PPE.	Adaptar prácticas es esencial para mantener conformidad y reflejar adecuadamente la depreciación de PPE en construcción.	Empresas adaptan prácticas para cumplir con normativas y reflejar la depreciación de PPE de manera precisa.

Nota. Datos de entrevista a expertos contables, pregunta uno y dos.

Tabla 10*Matriz de Hallazgos expertos contables (parte II)*

Preguntas	Entrevistado 1 – Contador	Entrevistado 2 – Contador Público Certificado	Entrevistado 3 – Auditor Contable	Entrevistado 4 – Director Contable
3.- Desde la perspectiva contable, ¿cuáles considera que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?	Mejores prácticas incluyen una evaluación holística, considerando factores como avances tecnológicos y cambios en condiciones de operación, respaldada por la colaboración entre expertos técnicos y contables.	Mejores prácticas implican evaluar la vida útil con precisión, considerando factores específicos del sector constructor.	Mejores prácticas contables implican evaluar la vida útil de manera precisa, considerando particularidades del sector constructor.	Mejores prácticas involucran evaluar la vida útil con precisión, considerando factores específicos del sector.
4.- ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?	Las políticas afectan significativamente, influyendo en los estados financieros, estrategias de financiamiento y decisiones de inversión.	Políticas impactan decisiones estratégicas y financieras, influyendo en la gestión eficiente de recursos y toma de decisiones.	Políticas de depreciación influyen en decisiones estratégicas y financieras, impactando la gestión eficiente de recursos y decisiones.	Políticas impactan decisiones estratégicas y financieras, afectando positivamente el pago de Impuesto a la Renta.

Nota. Datos de entrevista a expertos contables, pregunta tres y cuatro.

Tabla 11

Matriz de Hallazgos expertos contables (parte III)

Preguntas	Entrevistado 1 – Contador	Entrevistado 2 – Contador Público Certificado	Entrevistado 3 – Auditor Contable	Entrevistado 4 – Director Contable
5.- ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?	Desafíos incluyen diversidad de activos y necesidad de estimaciones precisas. Soluciones: capacitación constante, uso de herramientas tecnológicas avanzadas y colaboración estrecha con profesionales técnicos.	Desafíos: complejidad de depreciación en el sector constructor. Soluciones: actualización constante y enfoque integral.	Desafíos específicos incluyen complejidad de depreciación en construcción. Soluciones: actualizaciones constantes y enfoques especializados.	Desafíos: complejidad de la depreciación en el sector constructor. Soluciones: actualización constante y enfoque integral.
6.- ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?	Prácticas incluyen implementación de políticas claras, auditorías internas regulares y revisiones periódicas de estimaciones. Transparencia y adhesión a normativas clave para gestión efectiva.	Prácticas específicas: implementación de políticas claras, auditorías internas y revisiones periódicas. Transparencia y coherencia clave para gestión efectiva.	Prácticas para mitigar riesgos incluyen implementación de políticas claras y auditorías coherentes, auditorías internas y revisiones periódicas. Transparencia y adhesión a normativas clave.	Prácticas contables: implementación de políticas claras y coherentes, auditorías internas y revisiones periódicas. Transparencia y coherencia clave para gestión efectiva.

Nota. Datos de entrevista a expertos contables, pregunta cinco y seis.

Interpretación

La exploración de las políticas de depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) en empresas constructoras, desde las perspectivas tributarias y contables, revela una intersección crítica entre la eficiencia fiscal y la conformidad con estándares contables. Los expertos tributarios y contables ofrecieron percepciones valiosas que se analizarán para extraer conclusiones significativas.

En primer lugar, la deducibilidad de la depreciación de PPE se posiciona como un elemento clave desde la perspectiva tributaria. Los expertos tributarios resaltaron la importancia de una gestión efectiva de la depreciación para influir no solo en la determinación de la renta gravable, sino también en la carga tributaria general de las empresas constructoras. La optimización de la deducibilidad no solo implica una aplicación precisa de las normativas fiscales, sino también la identificación de oportunidades específicas para el sector de la construcción.

Por otro lado, los expertos contables enfatizaron la relevancia de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 en la contabilización de los activos de PPE. La NIC 16 se posiciona como un marco crucial que guía el reconocimiento y tratamiento de estos activos, contribuyendo a la transparencia financiera y al cumplimiento de estándares internacionales. La adaptación continua de las prácticas contables ante cambios normativos es esencial para reflejar con precisión la depreciación de PPE en los estados financieros.

La convergencia de estas perspectivas revela un desafío común para las empresas constructoras: la necesidad de alinear estrategias tributarias y contables para lograr una gestión integral de los activos de PPE. Las políticas de depreciación, basadas en la NIC 16, emergen como puntos de conexión críticos que influyen en las decisiones estratégicas y financieras de estas empresas.

Los hallazgos destacan que las decisiones en torno a la depreciación impactan significativamente en la gestión de recursos, la competitividad y la capacidad financiera de las empresas constructoras. La elección del método de depreciación no solo afecta los estados financieros, sino que también da forma a las estrategias de financiamiento y las decisiones de inversión. La gestión cuidadosa de estas políticas se convierte en una parte integral de la planificación financiera de la empresa.

En términos de desafíos específicos, tanto los expertos tributarios como los contables coinciden en la complejidad de la depreciación en el sector de la

construcción. La diversidad de activos, la necesidad de estimaciones precisas y la adaptación constante a los cambios normativos son elementos recurrentes. La capacitación constante, el uso de herramientas tecnológicas avanzadas y la colaboración estrecha entre profesionales técnicos y contables se presentan como soluciones efectivas para abordar estos desafíos.

Finalmente, las prácticas contables específicas para mitigar riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE resaltan la importancia de la transparencia, la coherencia y el cumplimiento riguroso de las normativas contables. La implementación de políticas claras, auditorías internas regulares y revisiones periódicas de estimaciones se erigen como pilares para una gestión efectiva y la mitigación de riesgos.

En conclusión, la interpretación de las respuestas de los expertos revela la complejidad y la interdependencia de las políticas de depreciación de PPE en empresas constructoras. La convergencia entre las perspectivas tributarias y contables destaca la necesidad de un enfoque holístico que integre estrategias fiscales y contables para lograr una gestión eficiente y cumplir con las expectativas de los diversos stakeholders. La adaptabilidad y la colaboración entre profesionales tributarios y contables se presentan como elementos cruciales para navegar en este paisaje en constante evolución.

Hallazgos

Los hallazgos derivados de las entrevistas con expertos contables y tributarios proporcionan una visión detallada sobre la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) en empresas constructoras en Ecuador. A continuación, se presentan los resultados clave de estas conversaciones.

Impacto Significativo de la Deducibilidad de la Depreciación

Desde la perspectiva tributaria, se destaca que la deducibilidad de la depreciación de PPE tiene un impacto significativo en la situación fiscal de las empresas constructoras. No solo influye en la determinación de la renta gravable, sino que también puede afectar directamente la carga tributaria, generando beneficios fiscales y contribuyendo a una situación fiscal más favorable.

Desafíos Comunes en la Evaluación y Gestión de la Depreciación

Los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras están vinculados a la complejidad de la normativa tributaria y a la necesidad de mantenerse alineadas con las regulaciones en evolución. La variabilidad en los tipos de activos, sus vidas útiles y los cambios en las leyes tributarias complican la implementación de prácticas consistentes y optimizadas.

Prácticas Tributarias para Optimizar la Deducibilidad

Se identifican diversas prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras pueden implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE. Esto incluye la aplicación adecuada de incentivos fiscales específicos para el sector de la construcción, la identificación de oportunidades de depreciación acelerada y la adopción de estrategias que alineen la gestión de activos con los beneficios fiscales disponibles.

Consideraciones al Evaluar la Vida Útil desde una Perspectiva Tributaria

Al evaluar la vida útil de los activos de PPE desde una perspectiva tributaria, se destaca la importancia de considerar la naturaleza cambiante del mercado, la obsolescencia tecnológica y las expectativas de las autoridades fiscales. La actualización constante con las regulaciones es esencial para realizar evaluaciones precisas que respalden una deducibilidad de depreciación óptima.

Evolución de la Normativa Tributaria en Ecuador

La evolución de la normativa tributaria en Ecuador ha sido significativa y ha impactado directamente en las estrategias fiscales de las empresas constructoras. La adaptación continua es fundamental para aprovechar los beneficios fiscales disponibles y mantener la conformidad con las normativas vigentes.

Desafíos y Oportunidades Relacionados con el Riesgo Fiscal

En el sector de la construcción, los desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal están vinculados a la complejidad de los contratos, la variabilidad en la duración de los proyectos y la necesidad de gestionar eficientemente los impuestos diferidos. La correcta identificación y gestión de estos aspectos son cruciales para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades fiscales a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.

Capítulo 3: Diseño y Validación de la Propuesta Metodológica

La dinámica cambiante de los entornos tributario y contable plantea desafíos significativos para las empresas constructoras, particularmente en relación con la gestión de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE). Ante esta complejidad, la presente propuesta metodológica busca ofrecer un enfoque integral que integre estratégicamente las políticas tributarias y contables, optimizando la eficiencia fiscal y garantizando la conformidad con estándares contables internacionales.

La gestión efectiva de la depreciación de activos en empresas constructoras requiere una comprensión profunda de las normativas tributarias y contables, así como la capacidad de alinear estrategias para maximizar beneficios y mitigar riesgos. La propuesta se fundamenta en la premisa de que la convergencia de estas dos perspectivas es esencial para una toma de decisiones informada y una gestión eficiente de los recursos.

Conocimiento del Negocio

Introducción al Sector de Construcción

En el contexto del sector de construcción, donde la infraestructura y el desarrollo son piezas fundamentales, las empresas enfrentan desafíos únicos relacionados con la gestión de activos, particularmente en lo que respecta a la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE). En este escenario, nos centraremos en un estudio de caso basado en una empresa del sector, denominada "Concretos del Sur S.A."

Descripción de Concretos del Sur S.A.

Concretos del Sur S.A. es una empresa dedicada a la producción y suministro de materiales de construcción, con una trayectoria consolidada en el mercado ecuatoriano. Su enfoque principal está en la producción de concreto premezclado y otros productos asociados, siendo una entidad clave en el respaldo a proyectos de construcción de diversa envergadura.

Desafíos Tributarios

En el ámbito tributario, Concretos del Sur S.A. se enfrenta a desafíos vinculados a la gestión de activos diversificados, desde maquinaria pesada hasta instalaciones especializadas para la producción de concreto. La correcta

determinación de la base de depreciación, considerando la variabilidad en la duración de los proyectos y la naturaleza específica de los contratos, se convierte en una prioridad para la eficiencia fiscal.

Desafíos Contables

Desde la perspectiva contable, la evaluación de la vida útil de los activos de PPE en Concretos del Sur S.A. se ve influida por la evolución tecnológica en la producción de materiales de construcción y las cambiantes condiciones del mercado. La adaptación constante a las normativas contables, como la NIC 16, es crucial para garantizar informes financieros precisos y conformes.

Intersección de Desafíos Tributarios y Contables

La intersección de desafíos tributarios y contables en Concretos del Sur S.A. se manifiesta en la necesidad de alinear estrategias para la toma de decisiones eficientes. La integración efectiva de políticas tributarias y contables es esencial para maximizar beneficios y asegurar la coherencia en la presentación de informes financieros.

Consideraciones Estratégicas

A nivel estratégico, Concretos del Sur S.A. busca optimizar la gestión de recursos financieros y fiscales para mantener su posición sólida en el mercado de materiales de construcción. La empresa reconoce la importancia de una propuesta metodológica que aborde de manera integral los desafíos asociados a la depreciación de PPE.

Conclusión del Conocimiento del Negocio

Concretos del Sur S.A. representa un caso paradigmático en el sector de construcción, donde la correcta aplicación de estrategias tributarias y contables es esencial para su desarrollo sostenible. La propuesta metodológica, que se detallará en secciones posteriores, se adapta a las necesidades específicas de Concretos del Sur S.A., brindando un enfoque personalizado para superar los desafíos asociados a la depreciación de PPE.

Diseño de la Propuesta Metodológica

La gestión efectiva de la depreciación de activos representa un componente esencial en el ámbito contable y financiero de las empresas, impactando

directamente en la determinación de resultados, la carga tributaria y la optimización de recursos. En este contexto, la empresa "Construcciones S.A." se enfrenta al desafío de desarrollar una metodología integral que permita no solo calcular la depreciación de manera precisa, sino también aprovechar los beneficios fiscales contemplados en la legislación vigente.

Este documento propone una detallada metodología para la gestión de la depreciación de activos en "Construcciones S.A.", incorporando pasos específicos para la identificación de activos, cálculos de depreciación interna y conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), así como la determinación de beneficios fiscales asociados a la ecoeficiencia y la priorización sectorial, especialmente en el ámbito del cemento.

La implementación de esta propuesta no solo busca brindar un enfoque estructurado y eficiente para la depreciación de activos, sino que también se orienta a posicionar a "Construcciones S.A." como una empresa comprometida con prácticas ambientales sostenibles y beneficiaría de las deducciones fiscales contempladas para sectores estratégicos.

A través de este análisis detallado, se pretende ofrecer a "Construcciones S.A." una herramienta práctica y aplicable en su día a día contable, permitiendo una toma de decisiones informada y estratégica en el manejo de activos fijos. La metodología propuesta se basa en la interpretación y análisis de las respuestas obtenidas de los expertos contables y empresarios del sector de la construcción, adaptándose a las necesidades específicas de la empresa.

Cabe destacar que la complejidad de la gestión de activos en el sector de la construcción demanda un enfoque integral que abarque desde la identificación y cálculo de la depreciación hasta la consideración de beneficios fiscales, los cuales pueden ser determinantes en la optimización de la carga tributaria y la rentabilidad del negocio.

Este documento se estructura en una serie de pasos detallados que abarcan desde la identificación de activos hasta el cálculo de impuestos diferidos por depreciación acelerada. A lo largo de estas páginas, se profundizará en cada uno de

estos pasos, proporcionando una guía completa y práctica para la implementación de la metodología propuesta.

Paso 1: Identificación de Activos

La primera fase de nuestra propuesta metodológica se centra en la identificación precisa de los activos de "Construcciones S.A.". Para cada activo, se deben recopilar datos fundamentales como el código asignado, la clase de activo (maquinaria, vehículo, edificio, entre otros), la fecha de capitalización y el valor de adquisición. Estos datos se registrarán en un formato estructurado que servirá como base para los cálculos subsiguientes.

Adicionalmente, es crucial determinar la categoría de ecoeficiencia para aquellos activos que puedan optar al beneficio ambiental del 200% de deducción. Esto implica coordinar con el Ministerio del Ambiente para obtener la certificación correspondiente.

Paso 2: Cálculos de Depreciación Interna

Con la información de los activos debidamente registrada, se procederá al cálculo interno de la depreciación. Este cálculo considerará el porcentaje de depreciación que maneja la empresa, la vida útil estimada de cada activo y el prorrateo del porcentaje mensual de depreciación. Estos cálculos permitirán obtener la depreciación del año contable.

Paso 3: Cálculos de Depreciación según la LRTI

Simultáneamente, se llevarán a cabo los cálculos de depreciación conforme a los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI). Este proceso implica utilizar los porcentajes de depreciación establecidos por la ley y aplicarlos al valor de adquisición de cada activo. La diferencia entre la depreciación interna y la depreciación según la LRTI constituirá la base para los beneficios fiscales.

Paso 4: Determinación de Beneficios Fiscales

El paso crucial en la propuesta metodológica consiste en la determinación de los beneficios fiscales asociados a la ecoeficiencia y la priorización sectorial. Para el

beneficio ambiental, se identificarán los activos certificados y se calculará el 100% de su depreciación como deducción adicional.

En el caso del beneficio del cemento, se realizará una limpieza de los activos para determinar la parte tangible del costo de adquisición. La depreciación se calculará sobre esta base, y la deducción asociada a este beneficio se calculará como el 200% de la depreciación obtenida.

Finalmente, para el impuesto diferido por depreciación acelerada, se determinará la porción no deducible de la depreciación según la LRTI y se calculará el impuesto diferido multiplicando esta porción por la tarifa de impuesto a la renta de "Construcciones S.A.".

Paso 5: Documentación y Auditoría Interna

Es esencial documentar cada fase del proceso y someterlo a auditoría interna. Esto garantizará la integridad de los cálculos y la conformidad con las normativas contables y tributarias. La documentación debe incluir la certificación de ecoeficiencia, los cálculos de depreciación interna y según la LRTI, así como los resultados de los beneficios fiscales obtenidos.

Paso 6: Presentación de Informes Financieros y Tributarios

Una vez completados los cálculos y la auditoría interna, se procederá a la presentación de informes financieros y tributarios. Estos informes incluirán los resultados de la depreciación interna, la depreciación según la LRTI y los beneficios fiscales obtenidos. La presentación detallada y transparente de esta información es crucial para cumplir con los estándares contables y tributarios.

Paso 7: Monitoreo Continuo y Actualización

La última fase de la propuesta metodológica implica un compromiso continuo con el monitoreo y la actualización. Los cambios en las normativas contables o tributarias deben reflejarse en la metodología, asegurando así la consistencia y conformidad a lo largo del tiempo. Además, la evaluación continua de la ecoeficiencia de los activos permitirá aprovechar oportunidades adicionales de beneficios fiscales.

Beneficios Tributarios y Ambientales: Maximizando el Impacto

La implementación de esta propuesta metodológica no solo busca cumplir con las obligaciones contables y tributarias, sino también maximizar los beneficios para "Construcciones S.A.". Los beneficios fiscales, tanto por ecoeficiencia como por priorización sectorial, representan una oportunidad estratégica para optimizar la carga tributaria de la empresa. Además, alinearse con prácticas sostenibles refuerza la imagen corporativa y contribuye al desarrollo sostenible.

Validación de la Propuesta Metodológica

Caso de Estudio

La presente validación se centra en la propuesta metodológica diseñada para la gestión de la depreciación de activos en una empresa constructora. El caso de estudio seleccionado abarca diversos tipos de activos, desde maquinarias hasta edificios, considerando información acumulada desde el año 2018 hasta el 2022. El objetivo principal es evaluar la aplicabilidad y los beneficios fiscales derivados de la implementación de esta metodología en la empresa.

Descripción del Caso de Estudio

En el periodo analizado, la empresa ha incorporado activos de diversa índole, cada uno con sus respectivas fechas de capitalización, vida útil en años, y porcentajes de depreciación prorrateados mensualmente. La metodología actual de la empresa ha utilizado porcentajes de depreciación internos y ha enfrentado limitaciones establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI). La información clave incluye el valor de adquisición de cada activo y la depreciación anual calculada hasta el año 2022.

Tabla 12

Beneficio del Cemento (parte I)

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Procentaje de depreciación Compañía	% de depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio Ambiental	Beneficio del Cemento / Valor Base	Beneficio Cemento Año 2022
Edificio	30.04.2014	12	10	0	0%	10%	\$38.498,00	-\$3.849,80	\$1.924,90	-\$1.924,90	-\$1.924,90	-	-
Mejora – Overhaul	30.06.2021	12	3	0	0%	33%	\$199.786,52	-\$66.595,51	\$39.957,30	-\$26.638,20	-	\$171.079,35	-\$34.215,87

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

Tabla 13

Beneficio del Cemento (parte II)

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Prorrateo Meses	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio Ambiental	Beneficio del Cemento / Valor Base	Beneficio Cemento Año 2022
Mejora - Overhaul	1.12.2020	12	3	0	0%	33%	20%	\$55.836,40	-\$18.612,13	\$11.167,28	-\$7.444,85	-	\$50.316,60	-\$10.063,32
Mejora - Overhaul	30.04.2019	4	3	0	0%	33%	20%	\$299.999,06	-\$33.333,23	\$19.999,94	-\$13.333,29	-	\$80.273,14	-\$5.351,54
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$87.882,26	-\$43.941,13	\$17.576,45	-\$26.364,68	-	\$86.811,14	-\$17.362,23
Mejora - Overhaul	31.07.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$69.994,42	-\$34.997,21	\$13.998,88	-\$20.998,33	-	\$6.677,60	-\$1.335,52
Mejora - Overhaul	31.07.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$29.960,38	-\$14.980,19	\$5.992,08	-\$8.988,11	-	\$22.327,48	-\$4.465,50
Equipo de Transporte	31.10.2019	12	4	0	0%	25%	20%	\$74.349,35	-\$18.587,34	\$14.869,87	-\$3.717,47	-	\$27.557,65	-\$5.511,53

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

Tabla 14

Beneficio del Cemento (parte III)

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Prorrateo Meses	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio Ambiental	Beneficio del Cemento / Valor Base	Beneficio Cemento Año 2022
Mejora - Overhaul	31.07.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$36.215,55	-\$18.107,78	\$7.243,11	-\$10.864,67	-	\$22.745,56	-\$4.549,11
Equipo de Transporte	30.06.2021	12	3	0	0%	33%	20%	\$35.890,49	-\$11.963,50	\$7.178,10	-\$4.785,40	-	\$32.966,25	-\$6.593,25
Mejora - Overhaul	30.06.2020	12	3	5	42%	29%	20%	\$64.675,84	-\$18.929,51	\$12.935,17	-\$5.994,35	-	\$40.789,50	-\$8.157,90
Mejora - Overhaul	31.07.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$91.069,45	-\$45.534,73	\$18.213,89	-\$27.320,84	-	\$39.540,91	-\$7.908,18
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$99.744,54	-\$49.872,27	\$19.948,91	-\$29.923,36	-	\$84.657,00	-\$16.931,40
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$30.028,26	-\$15.014,13	\$6.005,65	-\$9.008,48	-	\$12.300,00	-\$2.460,00
Mejora - Overhaul	30.04.2019	12	4	0	0%	25%	20%	\$72.190,40	-\$18.047,60	\$14.438,08	-\$3.609,52	-	\$5.688,53	-\$1.137,71

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

Tabla 15

Beneficio del Cemento (parte IV)

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Prorrateo Meses	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio Ambiental	Beneficio del Cemento / Valor Base	Beneficio Cemento Año 2022
Mejora - Overhaul	31.07.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$115.939,01	-\$57.969,51	\$23.187,80	-\$34.781,70	-	\$28.853,19	-\$5.770,64
Mejora - Overhaul	31.03.2020	3	2	0	0%	50%	20%	\$23.000,00	-\$2.875,00	\$1.150,00	-\$1.725,00	-	\$17.564,64	-\$878,23
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$69.826,95	-\$34.913,48	\$13.965,39	-\$20.948,09	-	\$34.063,47	-\$6.812,69
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	3	0	0%	33%	20%	\$24.965,10	-\$8.321,70	\$4.993,02	-\$3.328,68	-	\$17.969,55	-\$3.593,91
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$99.973,11	-\$49.986,56	\$19.994,62	-\$29.991,93	-	\$9.723,81	-\$1.944,76
Mejora - Overhaul	30.04.2020	4	2	0	0%	50%	20%	\$199.987,58	-\$33.331,26	\$13.332,51	-\$19.998,76	-	\$102.825,08	-\$6.855,01
Mejora - Overhaul	31.05.2021	12	3	0	0%	33%	20%	\$64.826,53	-\$21.608,84	\$12.965,31	-\$8.643,54	-	\$53.388,11	-\$10.677,62

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

Tabla 16

Beneficio del Cemento (parte VI)

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Prorrateo Meses	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio del Cemento / Valor Base Ambiental	Beneficio Cemento Año 2022	
Equipo de Transporte	31.10.2019	12	4	0	0%	25%	20%	\$69.080,27	-\$17.270,07	\$13.816,05	-\$3.454,01	-	\$52.267,40	-\$10.453,48
Equipo de Transporte	1.12.2019	12	4	0	0%	25%	20%	\$90.059,70	-\$22.514,93	\$18.011,94	-\$4.502,99	-	\$89.609,38	-\$17.921,88
Mejora - Overhaul	31.05.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$19.999,17	-\$9.999,59	\$3.999,83	-\$5.999,75	-	\$18.540,65	-\$3.708,13
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	4	0	0%	25%	20%	\$49.844,70	-\$12.461,18	\$9.968,94	-\$2.492,24	-	\$13.727,99	-\$2.745,60
Mejora - Overhaul	30.04.2019	12	4	0	0%	25%	20%	\$49.999,59	-\$12.499,90	\$9.999,92	-\$2.499,98	-	\$6.984,51	-\$1.396,90
Mejora - Overhaul	30.04.2019	4	3	0	0%	33%	20%	\$276.394,48	-\$30.710,50	\$18.426,30	-\$12.284,20	-	\$129.001,91	-\$8.600,13
Mejora - Overhaul	30.06.2021	12	2	0	0%	50%	20%	\$24.974,77	-\$12.487,39	\$4.994,95	-\$7.492,43	-	\$19.745,87	-\$3.949,17

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

Tabla 17

Beneficio del Cemento (parte VII)

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Prorrateo Meses	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio Ambiental	Beneficio del Cemento / Valor Base	Beneficio Cemento Año 2022
Mejora - Overhaul	30.04.2019	12	4	0	0%	25%	20%	\$49.999,60	-\$12.499,90	\$9.999,92	-\$2.499,98	-	\$6.984,51	-\$1.396,90
Maquinaria	1.12.2019	12	5	0	0%	20%	10%	\$21.762,00	-\$4.352,40	\$2.176,20	-\$2.176,20	-	\$21.762,00	-\$2.176,20
Maquinaria	1.12.2019	12	5	0	0%	20%	10%	\$21.762,00	-\$4.352,40	\$2.176,20	-\$2.176,20	-	\$21.762,00	-\$2.176,20
Repuesto Estratégico	31.12.2019	12	4	0	0%	25%	20%	\$195.070,10	-\$48.767,53	\$39.014,02	-\$9.753,51	-	\$149.835,33	-\$29.967,07
Mejora - Overhaul	31.03.2020	12	4	0	0%	25%	20%	\$47.000,00	-\$11.750,00	\$9.400,00	-\$2.350,00	-	\$27.957,23	-\$5.591,45
Maquinaria	31.12.2019	12	8	0	0%	13%	10%	\$29.948,69	-\$3.743,59	\$2.994,87	-\$748,72	-	\$12.556,39	-\$1.255,64
Maquinaria	31.12.2019	12	8	0	0%	13%	10%	\$47.829,99	-\$5.978,75	\$4.783,00	-\$1.195,75	-	\$20.053,36	-\$2.005,34

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

Tabla 18*Beneficio del Cemento (parte VIII)*

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Prorateo Meses	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio Ambiental	Beneficio del Cemento / Valor Base	Beneficio Cemento Año 2022
Maquinaria	31.12.2019	12	8	0	0%	13%	10%	\$29.948,69	-\$3.743,59	\$2.994,87	-\$748,72	-	\$12.556,39	-\$1.255,64
Maquinaria	31.12.2019	12	8	0	0%	13%	10%	\$50.470,51	-\$6.308,81	\$5.047,05	-\$1.261,76	-	\$21.160,43	-\$2.116,04
Repuesto Estratégico	29.02.2020	12	3	0	0%	33%	20%	\$84.308,08	-\$28.102,69	\$16.861,62	-\$11.241,08	-	\$14.608,43	-\$2.921,69
Maquinaria	31.03.2021	12	5	0	0%	20%	10%	\$6.950,98	-\$1.390,20	\$695,10	-\$695,10	-	\$5.302,78	-\$530,28
Maquinaria	31.03.2021	12	5	0	0%	20%	10%	\$6.615,05	-\$1.323,01	\$661,51	-\$661,51	-	\$5.046,51	-\$504,65
Maquinaria	31.03.2021	12	5	0	0%	20%	10%	\$9.298,97	-\$1.859,79	\$929,90	-\$929,90	-	\$7.094,02	-\$709,40
Maquinaria	31.03.2021	12	5	0	0%	20%	10%	\$7.820,04	-\$1.564,01	\$782,00	-\$782,00	-	\$5.965,77	-\$596,58

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

Tabla 19*Beneficio del Cemento (parte IX)*

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Meses transcurridos al 31.12.2022	Vida Útil (años)	Vida Útil (meses)	Procentaje de depreciación Compañía	% de depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	Beneficio Ambiental	Beneficio del Cemento / Valor Base	Beneficio Cemento Año 2022
Equipo de Transporte	31.05.2021	12	4	0	0%	25%	\$44.219,22	-\$11.054,81	\$8.843,84	-\$2.210,96	-	\$35.827,45	-\$7.165,49
Repuestos	31.03.2021	12	4	0	0%	25%	\$45.350,34	-\$11.337,59	\$9.070,07	-\$2.267,52	-	\$38.540,96	-\$7.708,19
Equipo	31.03.2021	12	4	0	0%	25%	\$17.488,13	-\$4.372,03	\$1.748,81	-\$2.623,22	-	\$14.862,28	-\$1.486,23
Equipo	30.11.2021	12	7	0	0%	14%	\$85.999,23	-\$12.285,60	\$8.599,92	-\$3.685,68	-	\$40.913,29	-\$6.136,99
Equipo	30.11.2021	12	7	0	0%	14%	\$3.211,00	-\$458,71	\$321,10	-\$137,61	-	\$1.527,60	-\$229,14
Equipo	30.11.2021	12	7	0	0%	14%	\$3.899,00	-\$557,00	\$389,90	-\$167,10	-	\$1.854,91	-\$278,24

Nota. Información de Caso de Estudio, depreciación mensual y beneficios.

A continuación, se presentará una tabla con los resultados totales y el valor que es No Deducible

Tabla 20*Resultados totales de Beneficio del Cemento*

	Valor de adquisición Total	Valor depreciación año 2022 Total	Depreciación LRTI Total	Diferencia no deducible Total	Beneficio Ambiental Total	Beneficio Cemento Año 2022 Total
	\$252.923.330,02	- \$12.980.903,38	\$12.575.563,95	-\$407.372,23	-\$8.940.753,55	-\$2.092.775,15
Valor No Deducible				-\$407.372,23		

Nota. Tabla resumida con los totales de Beneficios de Cemento.

Impuesto diferido por depreciación acelerada

Durante el periodo del análisis que abarca hasta el año 2022, la empresa procedió a realizar la depreciación mensual de los activos incorporados durante ese periodo. Sin embargo, es importante destacar que, según la metodología adoptada, se contempla la generación de un impuesto diferido en casos donde la depreciación acelerada no puede ser completamente deducida durante el ejercicio fiscal correspondiente. Este impuesto diferido se determina mediante la multiplicación de la porción no deducible por la tarifa impositiva aplicable a la renta de la compañía. Este enfoque se implementa para reflejar de manera precisa y anticipada las implicaciones fiscales asociadas con la depreciación de los activos en el contexto de la normativa tributaria vigente.

Tabla 21*Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte I)*

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Vida Útil (años)	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	% Impuesto a la Renta Compañía	Activo por Impuesto Diferido
Edificio	30.04.2014	10	10%	5%	\$38.498,00	-\$3.849,80	\$1.924,90	-\$1.924,90	25%	-\$481,23
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	3	33%	20%	\$199.786,52	-\$66.595,51	\$39.957,30	-\$26.638,20	25%	-\$6.659,55
Mejora Overhaul	- 1.12.2020	3	33%	20%	\$55.836,40	-\$18.612,13	\$11.167,28	-\$7.444,85	25%	-\$1.861,21
Mejora Overhaul	- 30.04.2019	3	33%	20%	\$299.999,06	-\$33.333,23	\$19.999,94	-\$13.333,29	25%	-\$3.333,32
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	2	50%	20%	\$87.882,26	-\$43.941,13	\$17.576,45	-\$26.364,68	25%	-\$6.591,17
Mejora Overhaul	- 31.07.2021	2	50%	20%	\$69.994,42	-\$34.997,21	\$13.998,88	-\$20.998,33	25%	-\$5.249,58

Nota. Información de Caso de Estudio, impuesto diferido por depreciación acelerada.

Tabla 22*Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte II)*

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Vida Útil (años)	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	% Impuesto a la Renta Compañía	Activo por Impuesto Diferido
Mejora Overhaul	- 31.07.2021	2	50%	20%	\$29.960,38	-\$14.980,19	\$5.992,08	-\$8.988,11	25%	-\$2.247,03
Equipo de Transporte	31.10.2019	4	25%	20%	\$74.349,35	-\$18.587,34	\$14.869,87	-\$3.717,47	25%	-\$929,37
Mejora Overhaul	- 31.07.2021	2	50%	20%	\$36.215,55	-\$18.107,78	\$7.243,11	-\$10.864,67	25%	-\$2.716,17
Equipo de Transporte	30.06.2021	3	33%	20%	\$35.890,49	-\$11.963,50	\$7.178,10	-\$4.785,40	25%	-\$1.196,35
Mejora Overhaul	- 30.06.2020	3	29%	20%	\$64.675,84	-\$18.929,51	\$12.935,17	-\$5.994,35	25%	-\$1.498,59
Mejora Overhaul	- 31.07.2021	2	50%	20%	\$91.069,45	-\$45.534,73	\$18.213,89	-\$27.320,84	25%	-\$6.830,21
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	2	50%	20%	\$99.744,54	-\$49.872,27	\$19.948,91	-\$29.923,36	25%	-\$7.480,84
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	2	50%	20%	\$30.028,26	-\$15.014,13	\$6.005,65	-\$9.008,48	25%	-\$2.252,12
Mejora Overhaul	- 30.04.2019	4	25%	20%	\$72.190,40	-\$18.047,60	\$14.438,08	-\$3.609,52	25%	-\$902,38
Mejora Overhaul	- 31.07.2021	2	50%	20%	\$115.939,01	-\$57.969,51	\$23.187,80	-\$34.781,70	25%	-\$8.695,43

Nota. Información de Caso de Estudio, impuesto diferido por depreciación acelerada.

Tabla 23*Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte III)*

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Vida Útil (años)	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	% Impuesto a la Renta Compañía	Activo por Impuesto Diferido
Mejora Overhaul	- 31.03.2020	2	50%	20%	\$23.000,00	-\$2.875,00	\$1.150,00	-\$1.725,00	25%	-\$431,25
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	2	50%	20%	\$69.826,95	-\$34.913,48	\$13.965,39	-\$20.948,09	25%	-\$5.237,02
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	3	33%	20%	\$24.965,10	-\$8.321,70	\$4.993,02	-\$3.328,68	25%	-\$832,17
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	2	50%	20%	\$99.973,11	-\$49.986,56	\$19.994,62	-\$29.991,93	25%	-\$7.497,98
Mejora Overhaul	- 30.04.2020	2	50%	20%	\$199.987,58	-\$33.331,26	\$13.332,51	-\$19.998,76	25%	-\$4.999,69
Mejora Overhaul	- 31.05.2021	3	33%	20%	\$64.826,53	-\$21.608,84	\$12.965,31	-\$8.643,54	25%	-\$2.160,88
Equipo de Transporte	de 31.10.2019	4	25%	20%	\$69.080,27	-\$17.270,07	\$13.816,05	-\$3.454,01	25%	-\$863,50
Equipo de Transporte	de 1.12.2019	4	25%	20%	\$90.059,70	-\$22.514,93	\$18.011,94	-\$4.502,99	25%	-\$1.125,75
Mejora Overhaul	- 31.05.2021	2	50%	20%	\$19.999,17	-\$9.999,59	\$3.999,83	-\$5.999,75	25%	-\$1.499,94
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	4	25%	20%	\$49.844,70	-\$12.461,18	\$9.968,94	-\$2.492,24	25%	-\$623,06

Nota. Información de Caso de Estudio, impuesto diferido por depreciación acelerada.

Tabla 24*Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte IV)*

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Vida Útil (años)	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	% Impuesto a la Renta Compañía	Activo por Impuesto Diferido
Mejora Overhaul	- 30.04.2019	4	25%	20%	\$49.999,59	-\$12.499,90	\$9.999,92	-\$2.499,98	25%	-\$624,99
Mejora Overhaul	- 30.04.2019	3	33%	20%	\$276.394,48	-\$30.710,50	\$18.426,30	-\$12.284,20	25%	-\$3.071,05
Mejora Overhaul	- 30.06.2021	2	50%	20%	\$24.974,77	-\$12.487,39	\$4.994,95	-\$7.492,43	25%	-\$1.873,11
Mejora Overhaul	- 30.04.2019	4	25%	20%	\$49.999,60	-\$12.499,90	\$9.999,92	-\$2.499,98	25%	-\$625,00
Maquinaria	1.12.2019	5	20%	10%	\$21.762,00	-\$4.352,40	\$2.176,20	-\$2.176,20	25%	-\$544,05
Maquinaria	1.12.2019	5	20%	10%	\$21.762,00	-\$4.352,40	\$2.176,20	-\$2.176,20	25%	-\$544,05
Repuesto Estratégico	31.12.2019	4	25%	20%	\$195.070,10	-\$48.767,53	\$39.014,02	-\$9.753,51	25%	-\$2.438,38
Mejora Overhaul	- 31.03.2020	4	25%	20%	\$47.000,00	-\$11.750,00	\$9.400,00	-\$2.350,00	25%	-\$587,50
Maquinaria	31.12.2019	8	13%	10%	\$29.948,69	-\$3.743,59	\$2.994,87	-\$748,72	25%	-\$187,18
Maquinaria	31.12.2019	8	13%	10%	\$47.829,99	-\$5.978,75	\$4.783,00	-\$1.195,75	25%	-\$298,94
Maquinaria	31.12.2019	8	13%	10%	\$29.948,69	-\$3.743,59	\$2.994,87	-\$748,72	25%	-\$187,18
Maquinaria	31.12.2019	8	13%	10%	\$50.470,51	-\$6.308,81	\$5.047,05	-\$1.261,76	25%	-\$315,44
Repuesto Estratégico	29.02.2020	3	33%	20%	\$84.308,08	-\$28.102,69	\$16.861,62	-\$11.241,08	25%	-\$2.810,27

Nota. Información de Caso de Estudio, impuesto diferido por depreciación acelerada.

Tabla 25*Impuesto diferido por depreciación acelerada (parte V)*

Clasificación del Activo	Fecha de Activación / Capitalización	Vida Útil (años)	% depreciación Compañía	% depreciación LRTI	Valor de adquisición	Valor depreciación año 2022	Depreciación LRTI	Diferencia no deducible	% Impuesto a la Renta Compañía	Activo por Impuesto Diferido
Maquinaria	31.03.2021	5	20%	10%	\$6.950,98	-\$1.390,20	\$695,10	-\$695,10	25%	-\$173,77
Maquinaria	31.03.2021	5	20%	10%	\$6.615,05	-\$1.323,01	\$661,51	-\$661,51	25%	-\$165,38
Maquinaria	31.03.2021	5	20%	10%	\$9.298,97	-\$1.859,79	\$929,90	-\$929,90	25%	-\$232,47
Maquinaria	31.03.2021	5	20%	10%	\$7.820,04	-\$1.564,01	\$782,00	-\$782,00	25%	-\$195,50
Equipo de Transporte	31.05.2021	4	25%	20%	\$44.219,22	-\$11.054,81	\$8.843,84	-\$2.210,96	25%	-\$552,74
Repuestos	31.03.2021	4	25%	20%	\$45.350,34	-\$11.337,59	\$9.070,07	-\$2.267,52	25%	-\$566,88
Equipo	31.03.2021	4	25%	10%	\$17.488,13	-\$4.372,03	\$1.748,81	-\$2.623,22	25%	-\$655,80
Equipo	30.11.2021	7	14%	10%	\$85.999,23	-\$12.285,60	\$8.599,92	-\$3.685,68	25%	-\$921,42
Equipo	30.11.2021	7	14%	10%	\$3.211,00	-\$458,71	\$321,10	-\$137,61	25%	-\$34,40
Equipo	30.11.2021	7	14%	10%	\$3.899,00	-\$557,00	\$389,90	-\$167,10	25%	-\$41,78
					\$252.923.330,02	-\$12.980.903,38	\$12.575.563,95	-\$407.372,23		-\$101.843,06

Nota. Información de Caso de Estudio, impuesto diferido por depreciación acelerada.

Cálculos de Beneficios Fiscales

La propuesta metodológica considera tres beneficios fiscales: el beneficio ambiental, el beneficio del cemento y el impuesto diferido por depreciación acelerada.

Se determina el beneficio ambiental tomando en cuenta el 100% adicional de la depreciación de activos certificados como ecoamigables. Este beneficio se refleja tanto en el estado de resultados como en la conciliación tributaria, contribuyendo a la reducción del impuesto a la renta.

El beneficio del cemento se aplica a los activos relacionados con la industria del cemento, donde la base imponible se calcula solo sobre la parte tangible del activo. La depreciación resultante también puede deducirse, generando un ahorro fiscal significativo.

Resultados del Caso de Estudio

En el análisis del caso de estudio, se obtuvo un gasto total por depreciación anual de \$12,980,903, de los cuales \$407,372 fueron identificados como no deducibles según la normativa fiscal vigente. Esta discrepancia genera una carga impositiva adicional para la empresa. Sin embargo, al aplicar la propuesta metodológica, se evidencian beneficios significativos.

El beneficio ambiental, derivado de la certificación de activos como ecoamigables, se traduce en un ahorro fiscal de \$8,940,753. Esta cifra representa el 100% adicional de la depreciación de los activos certificados, lo cual impacta positivamente en la conciliación tributaria y en la reducción del impuesto a la renta.

En el caso de los activos relacionados con la industria del cemento, el beneficio del cemento proporciona un ahorro fiscal adicional de \$2,092,775. Este beneficio se calcula sobre la base imponible, considerando únicamente la parte tangible de los activos. La correcta aplicación de esta deducción contribuye significativamente a la optimización de la carga tributaria.

El impuesto diferido generado por la depreciación acelerada no deducible suma \$407,372. Esta cantidad representa la porción no deducible de la depreciación, multiplicada por la tarifa de impuesto a la renta de la empresa. Aunque inicialmente no es deducible, la generación de un impuesto diferido proporciona un beneficio financiero al diferir el impacto fiscal a futuros periodos.

Conclusiones de la Propuesta

La aplicación de la propuesta metodológica ha demostrado ser altamente beneficiosa para la empresa constructora. Los ahorros fiscales obtenidos a través de

los beneficios ambiental y del cemento, junto con la gestión eficiente del impuesto diferido por depreciación acelerada, impactan positivamente en la carga tributaria de la empresa.

Se recomienda la adopción formal de esta metodología como parte integral de la estrategia fiscal de la empresa. La correcta identificación de activos ecoamigables y la aplicación precisa del beneficio del cemento son aspectos clave para maximizar los beneficios fiscales. Además, se sugiere un monitoreo constante de los cambios normativos que puedan afectar las prácticas contables, garantizando así la adaptabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la propuesta metodológica.

Viabilidad y Factibilidad

La propuesta metodológica no solo demuestra ser viable desde el punto de vista fiscal, sino que también se presenta como una estrategia sostenible en el tiempo. Los beneficios obtenidos superan las cargas fiscales no deducibles, contribuyendo a una mayor eficiencia financiera y a la generación de recursos que la empresa puede destinar a otras áreas prioritarias.

En resumen, la validación de la propuesta metodológica confirma su idoneidad para la empresa constructora, posicionándola como una herramienta integral para la optimización de la gestión de la depreciación de activos y la maximización de los beneficios fiscales disponibles.

Conclusiones

La investigación ha logrado el desarrollo exitoso de una propuesta metodológica destinada a evaluar la deducibilidad de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) en una empresa constructora de la ciudad de Guayaquil durante el año 2022. Esta propuesta no solo constituye un instrumento técnico de evaluación, sino que también se posiciona como una estrategia integral para optimizar recursos y generar ahorros fiscales significativos para la organización.

La revisión detallada de la literatura ha proporcionado una comprensión profunda de la relevancia estratégica de la Propiedad, Planta y Equipo en el ámbito de las empresas constructoras. Se destaca la influencia positiva de optimizar la gestión de estos activos, tanto en términos financieros como en la mejora de la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental.

La definición precisa de la metodología de investigación ha seguido un enfoque cualitativo, incorporando fuentes tanto primarias como secundarias. La combinación de estas fuentes ha enriquecido la propuesta, proporcionando un sólido respaldo teórico y práctico para abordar la complejidad de la depreciación de la PPE en el contexto de la empresa constructora.

La propuesta metodológica desarrollada se presenta como una herramienta integral y aplicable, diseñada específicamente para evaluar la deducibilidad de la depreciación de la PPE en empresas constructoras. Al considerar factores clave como la clasificación de activos, porcentajes de depreciación, y beneficios tributarios, la propuesta proporciona un marco robusto que se ajusta a la dinámica del sector y facilita la toma de decisiones informadas.

En conclusión, la investigación ha alcanzado sus objetivos de manera satisfactoria, proporcionando a la empresa constructora de Guayaquil una propuesta metodológica que no solo aborda la complejidad contable de la depreciación de la PPE, sino que también presenta oportunidades concretas para optimizar recursos y obtener beneficios fiscales. Este enfoque integral se alinea con las mejores prácticas y contribuye al fortalecimiento de la posición financiera y operativa de la empresa en el sector de la construcción.

La presente tesis ha abordado de manera integral la problemática de la depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) en el contexto de una empresa constructora en Guayaquil. A través de la investigación y desarrollo de una propuesta metodológica, se han alcanzado conclusiones valiosas que destacan la relevancia y viabilidad de la misma.

En primer lugar, se ha evidenciado la importancia estratégica de una gestión eficiente de la depreciación de la PPE. La correcta contabilización de estos activos no solo impacta los estados financieros, sino que también influye en las decisiones estratégicas y financieras de la empresa constructora. La literatura revisada respalda la noción de que una adecuada gestión de la depreciación no solo optimiza recursos, sino que también genera ahorros fiscales significativos.

En cuanto a la metodología de investigación, se ha definido un marco sólido que combina fuentes primarias y secundarias. La utilización de entrevistas a expertos contables y financieros, así como el análisis de normativas contables, ha permitido desarrollar una propuesta metodológica robusta y adaptada.

Recomendaciones

Se sugiere continuar investigando y actualizando la propuesta metodológica a medida que evolucionen las normativas contables y fiscales. La dinámica cambiante del entorno empresarial puede requerir ajustes o mejoras en la metodología para garantizar su vigencia y aplicabilidad a largo plazo.

Para una comprensión más completa, se recomienda ampliar el estudio a múltiples empresas constructoras, considerando diferentes tamaños y estructuras organizativas. Esto permitirá validar la propuesta metodológica en contextos diversos y mejorar su generalización.

Dada la complejidad de la temática abordada, se sugiere integrar aspectos relacionados con la depreciación de la PPE en programas académicos de contabilidad y finanzas. Brindar a los estudiantes conocimientos sólidos sobre este tema contribuirá a futuros profesionales más capacitados y conscientes de su importancia.

Considerando la importancia de la tecnología en la actualidad, se recomienda explorar la integración de herramientas tecnológicas avanzadas en la propuesta metodológica. El uso de software especializado podría agilizar y automatizar procesos, mejorando la eficiencia y precisión de la evaluación de la depreciación.

Se sugiere fomentar la colaboración entre profesionales contables y expertos en tecnología ambiental para enriquecer la evaluación de beneficios fiscales, especialmente en el caso del beneficio ambiental. La interdisciplinariedad puede aportar perspectivas complementarias y fortalecer la propuesta.

Dada la naturaleza dinámica de las normativas fiscales y contables, se recomienda establecer un sistema de seguimiento continuo de cambios normativos. Mantenerse al tanto de nuevas regulaciones permitirá actualizar la propuesta metodológica de manera oportuna y garantizar su conformidad con la legislación vigente.

Para contribuir al conocimiento en el ámbito académico y empresarial, se sugiere la divulgación de los resultados obtenidos a través de publicaciones en revistas especializadas, participación en conferencias y seminarios. Compartir la

experiencia y aprendizajes derivados de la investigación puede enriquecer el conocimiento colectivo.

Estas recomendaciones se fundamentan en la idea de mejorar y ampliar la propuesta metodológica, así como fomentar la integración de conocimientos y la adaptación a cambios en el entorno normativo y empresarial.

Referencias

- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. *Repositorio Institucional - Ulima*. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Amaiquema, F. A., Vera, J. A., & Zumba, I. Y. (2019). Enfoques para la formulación de la hipótesis en la investigación científica. *Conrado*, 15(70), 354-360.
- Amigo, A. (2018). ¿Qué es la contabilidad social y ambiental? *Revista Activos*, 16(30), 127-152. <https://doi.org/10.15332/25005278.5063>
- Arias, P., Ruiz, M., & Puente, M. (2020). *Teoría y práctica tributaria*. 1-184. <https://doi.org/10.37135/u.editorial.05.14>
- Bezhold, G. A., & Farnós, I. A. (2018). El acceso a la historia clínica en la investigación observacional. *Revista Española de Medicina Legal*, 44(3), 121-130. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2017.09.001>
- Bustos, M. A., & Menéndez, G. V. (2018). *Evaluación de estrategias de planificación tributaria en las empresas constructoras* [Posgrado]. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Carrasco, T. (2019). *Visionario Digital*. <https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fcienciadigital.org%2Frevistacienciadigital%2Findex.php%2FVisionarioDigital%2Fissue%2Fdownload%2F34%2F64&psig=AOvVaw1ivAq8suyWeZXvLbiWxqH&ust=1699409918631000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CBMQjhqxqFwoTCljmo9DxslIDFQAAAAAdAAAAABAE>
- Casasola, A. del R. (2015). La financiarización a debate: La desvinculación entre beneficios e inversión en el caso español. *Investigación Económica*, 74(291), 53-78. <https://doi.org/10.1016/j.inveco.2015.07.002>
- CEPAL. (2019). *Los incentivos fiscales a las empresas en América Latina y el Caribe*. <https://hdl.handle.net/11362/44787>
- COPCI. (2019). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI*. <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf>
- Corona, L. A., & Fonseca, M. (2021). Acerca del carácter retrospectivo o prospectivo en la investigación científica. *MediSur*, 19(2), 338-341.

- Corte Nacional de Justicia. (2015). *Resolución de Casación No. 220-2013*. https://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/pdf/sentencias/contencioso_tributario/2015/220-2013%20Resolucion%20No.%2005-2015.pdf
- Decreto Ejecutivo No. 586. (2022). *Decreto Ejecutivo Nro. 586-Reforma del artículo 12 del Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio del Libro V del COPCI – Caracas*. <https://www.cancilleria.gob.ec/caracas/2022/11/23/decreto-ejecutivo-nro-586/>
- Díaz, I. E., Larrea, K. P., & Barros, J. (2022). El sector de la construcción en la economía ecuatoriana, importancia y perspectivas. *Ciencias Sociales y Económicas*, 6(2), Article 2. <https://doi.org/10.18779/csye.v6i2.598>
- Ernst & Young. (2020). *COVID-19: ¿Qué impacto fiscal traen las modificaciones en el régimen de depreciación?* https://www.ey.com/es_pe/tax-accounting/impacto-fiscal-regimen-depreciacion
- Espinoza, J. D. (2022). *Aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16: Propiedad planta y equipo en la depreciación para determinar los efectos en los estados financieros de la empresa constructora Puck Maquinarias EIRL del año 2020*. <http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/5414>
- Fernández, O., & García, I. (2021). *IV Simposio Internacional de teoría contable «la obra de Mario Biondi»*. https://www.researchgate.net/publication/360606547_IV_Simposio_Internacional_de_teor%C3%ADa_contable_la_obra_de_Mario_Biondi_-_la_obra_de_Rafael_Franco_Ruiz_SIC_IADCOM_FCE_UBA_-_CPCECABA
- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.
- González, H. F., & Hassan, A. R. (2005). *El modelo Harrod-Domar: Implicaciones teóricas y empíricas*. 21.
- Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21252021000300002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- IESE Business School. (s. f.). *Método del caso*. IESE. Recuperado 16 de noviembre de 2023, de <https://www.iese.edu/es/metodo-del-caso/>

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). *Estadísticas de Edificaciones (ESED)—2022*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Edificaciones/2022/anual/11.2022_ESED_Documento_metodologico.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). *Registro Estadístico de Empresas*. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZTM4MTU3NzgtOGE2YS00MDcxLThiYzYtNDE0NzFmOTNhODBiIiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWmtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9>
- LRTI. (2023). *Ley de Régimen Tributario Interno*. <https://www.infancia.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/LEY-DE-REGIMEN-TRIBUTARIO-INTERNO-LRTI.pdf>
- Miller, I., & Freund, J. E. (2021). *Probabilidad y estadística para ingenieros*. Reverte.
- Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). *Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo*. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documents/niif-2019/NIC%2016.pdf>
- Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2019). El estudio descriptivo en la investigación científica. *ACTA JURÍDICA PERUANA*, 2(2), Article 2. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pereyra, L. E. (2022). *Metodología de la investigación*. Klik.
- Piza, N. D., Amaiquema, F. A., & Beltrán, G. E. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Conrado*, 15(70), 455-459.
- Ramanayake, K. (2019). *Introducción crítica de la teoría del crecimiento de Solow*. 7(1).
- Ramos, F. B., Bolado, M. F. F., & Lobato, M. F. M. (2016). *La liebre mecánica*. Ediciones Pirámide.
- Recio, R. G., Medina, A., González, L. M., & Llamas, B. (2019). *Sistemas Financieros y Fiscales y sus impactos en las Organizaciones* (Primera).

- CASIACREACIONES. <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.ecacampusix.unach.mx/images/publicaciones/4-Sistemas-financieros-y-fiscales-para-Vo.Bo.-final-con-ISBN.pdf>
- Rodríguez, A., & Ruiz, C. (2013). Contribución efectiva al Impuesto Sobre la Renta en personas morales del régimen general. *Economía: Teoría y práctica*, 38, 9-49.
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Shum, Y. M. (2020). *Marketing digital, Herramientas, Técnicas y Estrategias 2ª Edición*. Ra-Ma Editorial.
- Solis, G., Bezhold, G. A., & Farnós, I. A. (2023). Ética en investigación: De los principios a los aspectos prácticos. *Anales de Pediatría*, 99(3), 195-202. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2023.06.005>
- Stiglitz, J. E., & Rosengard, J. K. (2015). *La economía del sector público*. Antoni Bosch editor. <https://www21.ucsg.edu.ec:2653/es/ereader/ucsg/59771>
- Sucasaire, J. (2021). *Estadística descriptiva para trabajos de investigación: Presentación e interpretación de los resultados*.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS. (2023, diciembre 14). *Directorio de Compañías*. <https://mercadodevalores.supercias.gob.ec/reportes/directorioCompanias.jsf>
- Ureña, Y. C., Narváez, M. S., Carruyo, N., & Ontiveros, R. C. (2021). Gestión del conocimiento: Prospectiva estratégica de la Universidad Modo 2.0. *Revista de ciencias sociales*, 27(Extra 4), 319-333.
- Vásquez, M. O., & Ramírez, E. C. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *UCV Hacer*, 9(4), Article 4. <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v9i4.2647>
- Vidaurre Ch., M. A. (2020). *APLICACIÓN DE LA NIC 16 Y LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA YORIAM SG S.A.C. DE LIMA CERCADO, 2019*. [Posgrado, Universidad Peruana de las Americas]. <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/http://repositorio.ulasamericas>

edu.pe/bitstream/handle/upa/1112/VIDAURRE%20CHAPO%c3%91AN.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villarreal, J. L., & Córdoba, J. X. (2017). FUNDAMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LAS CORRIENTES DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD. *Tendencias*, 18(2), 139-151. <https://doi.org/10.22267/rtend.171802.81>

APENDICES

Validación de preguntas por tutora de tesis

contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?

- ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?
- Desde la perspectiva contable, ¿cuáles consideras que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?
- ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?
- ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?

QUÉ RIESGO ENFRENTA LA EMPRESA DEL SECTOR DE**** EN CASO DE APLICAR...

Paola Elizabeth Guim Bustos

NOEMI FIORELLA MIELE...

Paola Elizabeth Guim Bu

DANNA VICTORIA MUÑOZ...

Validación de preguntas por experto en metodología

Validación de Entrevista - Tesis

Said Vicente Diez Farhat
Para: NOEMI FIORELLA MIELES INGA
CC: DANNA VICTORIA MUÑOZ ROCAFUERTE
Mié 06/12/2023 6:24

VALIDACIÓN DE ENTREVISTA...
19 KB

Estimada Noemi

Le adjunto lo solicitado.

Saludos,

Ing. Said Diez Farhat, Ph.D
Director - Carrera de Contabilidad y Auditoría
Facultad de Economía y Empresa
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Preguntas de entrevista para experto tributario

MATRIZ DE EVALUACIÓN				
Título:	Propuesta Metodológica para la Evaluación de la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo de una compañía constructora en la Ciudad de Guayaquil en el año 2022			
	PREGUNTAS	Aceptable	No aceptable	Observaciones y/o Instrumentos
Objetivo: Explorar el impacto fiscal de la deducibilidad de la depreciación de PPE y obtener recomendaciones para mejorar la eficiencia tributaria en empresas constructoras.	1. Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo consideras que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?	X		Desde tu perspectiva tributaria, ¿cómo considera que la deducibilidad de la depreciación de PPE impacta en la situación fiscal de las empresas constructoras?
	2. ¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE?	X		
	3. ¿Existen prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?	X		¿Cuáles son las prácticas tributarias específicas que las empresas constructoras podrían implementar para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos?
	4. ¿Qué consideraciones específicas deberían tener en cuenta las empresas constructoras al evaluar la vida útil de sus activos de PPE desde una perspectiva tributaria?			Se parece a la pregunta anterior
	5. ¿Qué recomendaciones ofrecerías a empresas constructoras que buscan mejorar su eficiencia tributaria mediante la gestión óptima de la depreciación de sus activos de PPE?			Se parece a la pregunta 6
	6.- ¿Cuáles consideras que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?	X		¿Cuáles considera que son los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal que podrían impactar la situación tributaria de las empresas del sector de la construcción?

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y nombres:

1.2 Cargo e institución donde labora:

1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista-Estudio Cualitativo

1.4 Autora del instrumento: Micles Inga, Noemí Fiorella y Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Inaceptable						Minimamente			Aceptable			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación.													
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuada a las leyes y principios científicos													x
3. ACTUALIDAD	Considera información actualizada, acorde a las necesidades reales de la investigación.													x
4. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.													x
5. COHERENCIA	Existe coherencia con las variables de la investigación.													x
6. METODOLOGÍA	Responde a una metodología y diseño aplicado para analizar los resultados obtenidos.													x
7. PERTINENCIA	El instrumento muestra relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.													x

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

x

El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

4. PROMEDIO DE VALORACIÓN

FIRMA DEL EXPERTO

Preguntas de entrevista para experto contable

MATRIZ DE EVALUACIÓN				
Título:	Propuesta Metodológica para la Evaluación de la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo de una compañía constructora en la Ciudad de Guayaquil en el año 2022			
		SI	NO	Observaciones y/o Instrumentos
Objetivo: Analizar la influencia de la NIC 16 en la contabilidad de PPE de constructoras, adaptación a cambios normativos y efecto estratégico-financiero de políticas de depreciación.	1. ¿Cómo describirías la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?	X		¿Cómo describiría la importancia y relevancia de la NIC 16 en la contabilidad de Propiedad, Planta y Equipo en empresas constructoras?
	2. ¿Cómo adaptan las empresas constructoras sus prácticas contables en relación con la depreciación de PPE cuando hay cambios en la NIC 16 u otras normativas relevantes?	X		
	3. Desde la perspectiva contable, ¿cuáles consideras que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?	X		Desde la perspectiva contable, ¿cuáles considera que son las mejores prácticas para llevar a cabo una evaluación precisa de la vida útil de los activos de PPE en el sector de construcción?
	4. ¿En qué medida las políticas de depreciación de PPE, basadas en la NIC 16, afectan las decisiones estratégicas y financieras de las empresas constructoras?	X		
	5. ¿Existen desafíos específicos que enfrentan los contadores al trabajar con empresas constructoras en la depreciación de PPE, y cómo se pueden abordar eficazmente?	X		
	6. ¿Existen prácticas contables específicas que podrían ayudar a mitigar los riesgos contables relacionados con la depreciación de PPE en el contexto de la construcción?	X		

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y nombres:

1.2 Cargo e institución donde labora:

1.3 Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista-Estudio Cualitativo

1.4 Autora del instrumento: Micles Inga, Noemí Fiorella y Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	Inaceptable						Minimamente aceptable			Aceptable			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. PRESENTACIÓN	Responde a la formalidad de la investigación.													
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuada a las leyes y principios científicos													X
3. ACTUALIDAD	Considera información actualizada, acorde a las necesidades reales de la investigación.													X
4. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.													X
5. COHERENCIA	Existe coherencia con las variables de la investigación.													X
6. METODOLOGÍA	Responde a una metodología y diseño aplicado para analizar los resultados obtenidos.													X
7. PERTINENCIA	El instrumento muestra relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.													X

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación

El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

4. PROMEDIO DE VALORACIÓN

FIRMA DEL EXPERTO

Entrevistas

Primera entrevista a experto tributario

Re: Entrevista a experto tributario para Tesis: DANNA VICTORIA MUÑOZ ROCAFUERTE - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar

Re: Entrevista a experto tributario para Tesis

Buenos días estimada Danna,

Es un placer poder ayudarla con la entrevista para la realización de su tesis. Para la cual deseo que no sea revelado mis nombres ni la entidad en la que laboro por ética, como ya le había comentado; sin embargo, le comento acerca de mi cargo que es jefe de impuestos y como experiencia tengo más de 10 años como asesora tributaria liderando estrategias fiscales exitosas para empresas constructoras y adapto estrategias debido a los cambios normativos que se dan año a año en Ecuador, demostrando mi compromiso y eficiencia fiscal para las empresas en las que he laborado.

Contestando a sus preguntas me remito a lo siguiente:

Respuesta de pregunta 1:
Desde mi perspectiva tributaria, la deducibilidad de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo (PPE) tiene un impacto significativo en la situación fiscal de las empresas constructoras. La correcta gestión de la depreciación no solo influye en la determinación de la renta gravable, sino que también puede afectar directamente la carga tributaria de la empresa. Una estrategia efectiva en la deducibilidad de la depreciación puede generar beneficios fiscales, contribuyendo así a una situación fiscal más favorable.

Respuesta de pregunta 2:
Los desafíos más comunes que enfrentan las empresas constructoras al evaluar y gestionar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE suelen estar vinculados a la complejidad de la normativa tributaria y a la necesidad de mantener una alineación constante con las regulaciones en evolución. La variabilidad en los tipos de activos, sus vidas útiles y los cambios en las leyes tributarias pueden dificultar la implementación de prácticas consistentes y optimizadas.

Respuesta de pregunta 3:
Las empresas constructoras pueden implementar diversas prácticas tributarias para optimizar la deducibilidad de la depreciación de sus activos de PPE. Esto incluye la aplicación adecuada de incentivos fiscales específicos para el sector de la construcción, la identificación de oportunidades de depreciación acelerada y la adopción de estrategias que alineen la gestión de activos con los beneficios fiscales disponibles.

Respuesta de pregunta 4:
Al evaluar la vida útil de los activos de PPE desde una perspectiva tributaria, las empresas constructoras deben considerar aspectos como la naturaleza cambiante del mercado, la obsolescencia tecnológica y las expectativas de las autoridades fiscales. Es esencial mantenerse actualizado con las regulaciones para realizar evaluaciones precisas que respalden una deducibilidad de depreciación óptima.

33°C Mayorm. nubla... 10:05 9/12/2023

Re: Entrevista a experto tributario para Tesis: DANNA VICTORIA MUÑOZ ROCAFUERTE - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Zoom Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar

Re: Entrevista a experto tributario para Tesis

disponibles.

Respuesta de pregunta 4:
Al evaluar la vida útil de los activos de PPE desde una perspectiva tributaria, las empresas constructoras deben considerar aspectos como la naturaleza cambiante del mercado, la obsolescencia tecnológica y las expectativas de las autoridades fiscales. Es esencial mantenerse actualizado con las regulaciones para realizar evaluaciones precisas que respalden una deducibilidad de depreciación óptima.

Respuesta de pregunta 5:
La normativa tributaria en Ecuador ha experimentado cambios significativos en relación con la deducibilidad de la depreciación de PPE a lo largo del tiempo. La evolución de estas regulaciones ha impactado directamente en las estrategias fiscales de las empresas constructoras, requiriendo una adaptación continua para aprovechar los beneficios fiscales disponibles y mantener la conformidad con las normativas vigentes.

Respuesta de pregunta 6:
En el sector de la construcción, los principales desafíos y oportunidades relacionados con el riesgo fiscal están vinculados a la complejidad de los contratos, la variabilidad en la duración de los proyectos y la necesidad de gestionar eficientemente los impuestos diferidos. La correcta identificación y gestión de estos aspectos son cruciales para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades fiscales que puedan surgir a lo largo del ciclo de vida de los proyectos.

Espero poder ayudarla con mis respuestas, si tiene alguna duda no dude en contactarme.

Buen día.

From: DANNA VICTORIA MUÑOZ ROCAFUERTE <danna.munoz@cu.ucsg.edu.ec>
Sent: Thursday, December 14, 2023, 1:37 PM

33°C Mayorm. nubla... 10:05 9/12/2023

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Mieles Inga, Noemí Fiorella** con C.C: # **0956327456** y **Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria** con C.C: # **0925520124** autoras del trabajo de titulación: **Propuesta metodológica para la evaluación de la deducibilidad de la depreciación de propiedad, planta y equipo de una compañía constructora en la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 08 de febrero del 2024

f. 

Mieles Inga, Noemí Fiorella
C.C: **0956327456**

f. 

Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria
C.C: **0925520124**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta metodológica para la evaluación de la deducibilidad de la depreciación de propiedad, planta y equipo de una compañía constructora en la ciudad de Guayaquil.		
AUTOR(ES):	Mieles Inga, Noemí Fiorella Muñoz Rocafuerte, Danna Victoria.		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES):	Econ. Guim Bustos, Paola Elizabeth, MSc		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa		
CARRERA:	Contabilidad y Auditoría		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Contabilidad y Auditoría		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	08 de febrero del 2024	No. DE PÁGINAS:	96
AREAS TEMÁTICAS:	Tributación, Contabilidad, Auditoría		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	NIC 16, incentivos tributarios, activos fijos, sustento legal, depreciación, deducibilidad.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>Las grandes empresas, destacando particularmente las del sector de la construcción en la ciudad de Guayaquil, desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico del país, respaldadas por el extenso uso de maquinaria pesada y los incentivos tributarios que reciben. Este trabajo de titulación se propone desarrollar una metodología para guiar a estas empresas en los procesos de fiscalización que evalúan la deducibilidad de la depreciación de sus activos fijos, conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 16 [NIC 16] sobre Propiedad, Planta y Equipo. Dentro de este trabajo investigativo, se aborda el sustento legal al cual las empresas deben regirse, identificando leyes y normativas que estipulan los procesos de fiscalización, así también como se realiza de forma correcta registro y procedimiento, tanto contable como tributario, necesario para deducir con precisión la depreciación de activos. Se identifican deficiencias en el tratamiento contable, especialmente en el cálculo de la depreciación y su deducibilidad, debido a cambios normativos, y la ausencia de políticas internas que faciliten la revaluación o la identificación de incentivos. El análisis de registros contables específicos revela incumplimientos con las directrices vigentes, conduciendo a propuestas de insumos para mejorar la adecuación y cumplimiento normativo en empresas similares.</p>		
ADJUNTO PDF:	x	SI	NO
CONTACTO AUTOR/ES:	CON	Teléfonos: 0968759150 0989741574	E-mail: noemimielesinga@hotmail.com davimuro05@gmail.com
CONTACTO INSTITUCIÓN (COORDINADOR PROCESO UTE)	CON LA DEL	Nombre: Bernabé Argandoña, Lorena Carolina Teléfono: +593-4- 3804600 ext. 1635 E-mail: lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
N°. DE REGISTRO (en base a datos):			
N°. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			